

ALONSO DE MADRIGAL. (TOSTADO) Y SU LABOR ESCRITURARIA

RECORDATORIO Y LOA EN EL V CENTENARIO DE SU MUERTE (1455-1955)

I.—LOS ESCRITURISTAS ESPAÑOLES

ESPAÑA ocupa un lugar destacadísimo y singular en la historia de la exégesis bíblica. En las postrimerías de la época romana —siglos IV y V— y durante el período visigótico florece una docena de ilustres escritores que de una u otra forma cultivan temas bíblicos. Unos son poetas de alta inspiración religiosa, como Prudencio y Aquilino Juvenco, y otros, comentaristas de la Sagrada Escritura, como San Gregorio Ilíberitano, San Justo de Urgel, San Leandro, San Isidoro, Aprigio, San Julián y San Beato de Liébana.

El paréntesis que marcan los siglos VIII a XII, cuando la nacionalidad hispánica se va forjando en el yunque de épica contienda, es la época menos fecunda de la exégesis bíblica en toda la cristiandad, y durante ella apenas puede señalarse en nuestra patria algún escritorista, como San Eulogio y Alvaro Cordobés entre los mozárabes, San Martín de León y el converso del judaísmo Pedro Alfonso (s. XII) en los reinos cristianos. Precisamente durante la segunda mitad de ese período, en el que las letras hispano-judaicas alcanzaron sin par esplendor, la exégesis escrituraria es cultivada con amoroso afán por gramáticos y lexicólogos, poetas y filósofos, talmudistas y apologistas de estirpe y re-

ligión hebreaica, y se crea una gloriosa escuela que se asienta sobre las firmes columnas del sentido literal estudiosamente investigado y pone los cimientos de la exégesis científica. Baste recordar los nombres ilustres de Yoná ibn Yanah, los tres Qimhí (José, el padre, y los hijos Moisés y David), Selomó ibn Gabirol, Yehudá ha-Leví, Maimónides y Abraham ibn 'Ezra, que recoge todo el espléndido legado de la exégesis hispano-judía y lo transmite, incrementado por sus propias lucubraciones, al judaísmo europeo contemporáneo, al par que a sus compatriotas españoles y a la posteridad.

Esta exégesis judaica, alquitarada en las aguas bautismales, fluye copiosamente en la hispano-cristiana de los siglos XIV y XV, por obra principalmente de numerosos y conspicuos conversos, aparte de la valiosa aportación que anteriormente realizó la Escuela de Traductores de Toledo durante los siglos XII y XIII. Alfonso de Valladolid, antes Rabí Abner de Burgos, autor de *Milhamot Elohim*, "Las batallas de Dios"; Pablo de Santa María, antes de su conversión R. Salomón ha-Leví, figura preeminente en la Iglesia, la política y las letras hispánicas, famoso, entre otras obras, por su *Scrutinium Scripturarum*, y Pedro de Barcelona, autor del *Puñal de los judíos*, son tres ilustres conversos pertenecientes al siglo XIV. Al lado de éstos ocupan distinguido lugar otros varios, de la siguiente centuria, igualmente "nuevos cristianos", como Juan el Viejo, que escribió el *Memorial de los misterios de Cristo* (1416); Jerónimo de Santa Fe, primeramente R. Yesuá' ha-Lorquí, sabio médico de Benedicto XIII y peritísimo talmudista, que compuso contra sus antiguos hermanos de religión el *Hebraeo-Mastix* o "Azote de los judíos"; Pedro de la Caballería, autor del *Zelus Christi*; Fr. Alonso de Espina, franciscano, que redactó el célebre *Fortalitium fidei*, y Alfonso de Burgos, que fundó en Valladolid el Colegio de San Gregorio y redactó un tratado *Adversus judaeos*.

Pero hay una figura de talla gigantesca, que llena toda la primera mitad del siglo XV con los resplandores de su saber y de su fama, no extinguidos en el curso de los cinco siglos transcurridos hasta hoy: es Alonso de Madrigal, comúnmente conocido por *El Tostado*, que bien merece un estudio completo y el entusiasta homenaje de los biblistas españoles al celebrarse este año el V centenario de su muerte.

Durante ese siglo y primera mitad del siguiente, hasta el concilio de Trento, que marca una data memorable en los fastos de la exégesis bíblica, florecieron asimismo en nuestra patria una veintena de eminentes escrituristas.

Hemos creído conveniente preludivar nuestro estudio acerca de Alonso Tostado con esta sucinta reseña histórica como necesario precedente para la mejor estimación de la inmensa labor exegetica de éste, sus orientaciones, fuentes e influencias, que dimanar, aparte del caudal patristico, latino y griego, que tan a fondo conocía, de los copiosos manantiales de la exégesis hispánica, tanto de la cristiana como, en menor escala, de la judaica, en que tan ricos veneros pueden alumbrarse con adecuada preparación lingüística y cultural como la que Tostado poseyó.

Como remate de este ligerísimo conspectus histórico de la exégesis hispánica solamente añadiremos que en el decurso de los cuatro siglos posteriores al concilio tridentino se ha seguido manteniendo con entusiasmo y honor en la patria de Alonso de Madrigal el fuego sagrado de los estudios escriturarios, aunque con variable intensidad, hasta el día de hoy, con gran influjo de la obra colosal de este portentoso escritor. Fácil sería elaborar una lista de al menos medio centenar de ilustres escrituristas, sin incluir a los egregios operarios actuales de la viña del Señor.

II.—BOSQUEJO BIAGRÁFICO DE ALONSO DE MADRIGAL

a) Fuentes

La biografía de Alonso de Madrigal se puede trazar con absoluta seguridad en casi todos sus momentos y con gran copia de datos, pues atrajo la atención de sus coetáneos, así como de los historiadores de los siglos XVI y XVII, los cuales nos legaron amplia información acerca de su persona y valía, circunstancias de su vida, cargos y misiones que desempeñó y obras que compuso.

Fernando del Pulgar (1436?-1493?), que le conoció personalmente, le incluye entre las 24 pequeñas biografías de sus *Claros varones de Castilla*, aguafuertes llenos de vida y colorido, donde además de trazar la semblanza de este celeberrimo personaje, trae, según su costumbre y estilo, un breve esbozo de su vida.

Gil González Dávila, natural de Avila y cronista de Felipe IV, en su *Teatro Eclesiástico*¹ escribe una amplia biografía del insigne pre-

1. T. II, p. 262-274; Madrid, 1647. La 1.^a edic. publicóse en Salamanca (1618). El autor (1578-1658) ocupa un lugar distinguido entre los historiadores espa-

iado, el más glorioso de la sede abulense. Anteriormente había publicado una *Vida y hechos de Don Alonso Tostado de Madrigal* (Salamanca, 1611).

Nicolás Antonio, en el tomo II de su *Bibliotheca Hispana Vetus* (1696, 2.^a ed. 1788, núms. 355-388), trae una copiosa información acerca de la vida y obras del *nunquam satis laudatus* prelado abulense.

Sixto Senense en su *Bibliotheca Sancta* (lib. IV), Antonio Possevino (1608), San Roberto Belarmino (1613) y demás historiadores de los escritores eclesiásticos traen honrosa referencia del gran escritor y exegeta, dentro de la brevedad propia de las obras de carácter general.

Paulino Berti, en los preámbulos de la edición de 1615, *Alphonsi Tostati Opera omnia*, incluye un *Praefatio ad lectorem*, que contiene un bosquejo biográfico debido a Rainerio Bovosio, y con el título *Excerpta quaedam de Alphonso Tostato* los datos más salientes de la vida de éste, entreverados con los altísimos elogios que se le tributaron.

José de Viera y Clavijo, Arceidiano que fué de Fuerteventura y Académico de la Historia, publicó el *Elogio de Alonso Tostado, obispo de Avila*, premiado por la R. Academia Española (1782), “declamatorio y poco substancioso”, en frase de Menéndez Pelayo, pero bien documentado y no exento de mérito, henchido además de generoso entusiasmo, en el tono de panegírico propio de la ocasión y del gusto dieciochesco, es decir cuajado de extemporáneas referencias al mundo grecorromano e inoportunas galas de erudición.

Adolfo de Castro en el “Discurso preliminar” del tomo 65 de la B. A. E. (1873), *Obras escogidas de filósofos*, donde se insertan las “Cuestiones (1.^a y 2.^a) de Filosofía moral”² del Abulense, traza un ligero apunte biográfico del mismo, recogido de los autores susodichos y seguido de un elogioso juicio.

Finalmente, los manuales de Hermenéutica sacra o de Introducción a la Sagrada Escritura, en la parte histórica, no dejan de hacer con la extensión adecuada a la obra mención honorífica y detallada del Abulense, como igualmente las enciclopedias generales y de un modo especial los grandes diccionarios bíblicos, teológicos y eclesiásticos³.

ñoles. Figura en el Catálogo de Autoridades de la Academia, y Lope de Vega le menciona en su *Laurel de Apolo*.

2. Son las que figuran con el n.º 11 y 4 respectivamente entre *Las catorce cuestiones*; vid. infra n.º (21), nota.

3. Nada apenas se ha aumentado la bibliografía de Alonso de Madrigal con motivo de este su V centenario.

b) Biografía

Tuvo por patria Alonso Tostado la histórica villa de Madrigal de las Altas Torres, provincia de Avila, cuna de ilustres personajes, “bien conocida en Castilla por muchos títulos de antigüedad y nobleza, y más clara por haber nacido en ella aqúeste doctor santísimo”, dice González Dávila ⁴.

Fueron sus padres Alonso Tostado e Isabel de Ribera. Acerca de la familia Tostado dice el mismo historiador: “hay en Madrigal un mayorazgo que tiene su sepultura y capilla en la iglesia de San Nicolás, parroquia de aquella villa, y en ella yacen ilustres y señalados varones de esta noble familia que la ilustraron, unos con la espada y armas, y otros con obispados y letras” (*loc. cit.* p. 262). Hemos de advertir, no obstante —aunque nada pruebe en contra de tales asertos—, que en la extensa lista de varones ilustres de la ciudad de Avila, que inserta dicho cronista, no figura ninguno con el apellido Tostado. Fernando del Pulgar dice sencillamente: “Era natural de la villa de Madrigal, de linaje de labradores”. Y Nicolás Antonio, refiriéndose al padre: “Honestae familiae”.

Alphonsus Tostatus o simplemente *Tostatus* le llaman comúnmente los autores que se han ocupado de este ilustre personaje en escritos latinos, y Alfonse (o Alphonse) Tostat los franceses. Sin embargo, está muy generalizada la creencia de que “Tostado” sea un sobrenombre, sin que nadie, por otra parte, haya pretendido explicar la razón del mismo ⁵. Ciertó que no hay memoria de otros personajes, que sepamos, de este apellido, pero por su significación encaja perfectamente en el grupo de los patronímicos de color, y en la República Argentina hay una loca-

4. *Teatro Eclesiástico* (p. 210), donde se inserta la siguiente información, que constituye un espléndido escudo nobiliario y galería de personajes ilustres nacidos en Madrigal: “En ella nació el santo obispo Tostado y otros nueve obispos y el cardenal Don Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo, Presidente de Italia e Inquisidor General; y la gran Reina Católica, y muchos Consejeros y Capitanes de nombre, etc”.

Es una villa esencialmente agrícola, abundante en cereales, vino y ganados. “Los vinos de esta villa tienen fama en toda España”, dice el mismo autor; “*opipidum* vino memorabile, sed longe celebrius Tostati natalibus”, consigna la *Bibliotheca Hispanica* impresa en Francfort.

Allí murió Fr. Luis de León. En ese lugar “la orden de S. Agustín celebra en su convento los Capítulos Provinciales de Castilla” (González Dávila).

5. “*Alphonsus Madrigal, cognomento Tostatus*”, dice F. Martín de Castro en su *Introductio generalis in Sacram Escripturam*, (1922, p. 461).

lidad de ese nombre. Conocida es la estrecha relación existente entre la onomástica y la toponimia. Por consiguiente, siendo *Tostado* el apellido paterno y no un sobrenombre, debería rectificarse la denominación corriente ya antigua de “El Tostado”, arraigada por la frase proverbial “escribir más que El Tostado”, suprimiendo el artículo, cuyo empleo es aquí tan ocioso y erróneo como lo sería delante de cualquier otro apellido español. Así lo hacemos en el presente estudio. Quizá contribuyera al empleo del artículo la anteposición de Obispo al apellido, pero ni aun así es aceptable.

Suele designársele indistintamente con los nombres o apelativos de *Don Alonso de Madrigal* por su patria, *Tostado* por su apellido, *el Abulense* por la sede episcopal que regentó, como dice Nicolás Antonio y otros después de él. No es raro encontrar “Alonso de Madrigal Tostado”, como en el documento, fechado el 7 de febrero de 1521, de autorización del traslado de sus cenizas, que se conserva en los archivos de la catedral de Avila. No existían en el siglo XV las normas fijas y obligatorias en cuanto al uso de apellidos que después se estatuyeron; por eso dice el citado autor de *Teatro Eclesiástico* que nuestro personaje “no tomó apellido de sus padres, tomóle de la villa en que nació, costumbre guardada entre los hombres doctos, honrar la gloria de sus estudios con el renombre de sus patrias más que con el de sus progenitores”. En fe de lo cual es de advertir que en los archivos de la catedral de Salamanca figuran numerosos documentos con su firma: Maestro Alonso de Madrigal.

Respecto a la fecha exacta de su nacimiento hay divergencias, y para precisarla hemos de tomar como punto de referencia la de su muerte y años de vida. “Murió de edad de cincuenta e cinco”, dice Fernando del Pulgar, el cual asegura asimismo que “duró perlado en aquel obispado (de Avila) seis años”⁶. Si, como parece seguro, tomó posesión del mismo en 1449, resulta exacta la fecha de su muerte en 1455, que es la con-

6. Sabido es que el “Secretario e Coronista” de los RR. Católicos, nacido probablemente hacia el año 1436, se crió en la corte de Juan II y Enrique IV, donde al par que recibía esmerada educación, se granjeó escogidas amistades y relaciones, “conociendo y comunicando a muchos perlados y caballeros”. Entre estos distinguidos personajes figuraría a buen seguro Don Alonso de Madrigal, consejero muy estimado del rey Don Juan. No hay duda, por lo tanto, que le conoció personalmente durante su infancia y adolescencia, y su testimonio es de primer orden. La semblanza que de él nos dejó tiene todos los visos de haber sido copiada directamente.

signada por los autores y el epitafio de su sepulcro, aunque en algunas obras, sobre todo diccionarios, se registra erróneamente la de 1454, junto a la de 1400, data que corresponde a los años de vida consignados por F. del Pulgar. Otros, sin embargo, como el mencionado Adolfo de Castro, ponen la fecha del nacimiento “por los años de 1404”. Complican la datación autores como Antonio Possevino y otros más, antiguos y modernos, que afirman vivió solamente cuarenta años —“adhuc quadragenarius e vivis sublatus est”, dice un escriturista de este siglo—⁷ y, en consecuencia “se debe poner que nació el 1415, pues la fecha del fallecimiento, 1455, es cierta”, como leemos en un estudio, bastante superficial y con no pocos errores, de este año centenario. Pero esto no se aviene en modo alguno con las fechas de composición de algunas obras del Abulense, por ejemplo el inmenso comentario al Génesis (1436), que en tal caso habría compuesto a los 21 años, lo cual es inadmisibile, dada su envergadura y densidad de contenido, y la de su asistencia al Concilio de Basilea, donde tan destacado papel desempeñó entre los prelados allí reunidos. El mismo Antonio Possevino observa que “tot ac tanta duodeviginti annorum spatio scripsit, quod ne attente quidem perlegere aliquis possit”. Ampliando esos 18 años en 15 más, resultantes del cálculo indicado, queda todavía una obra de gigante, máxime teniendo en cuenta los diversos cargos que Tostado desempeñó, pero más comprensible en cuanto a su realización. Por lo tanto, podemos aceptar como fechas del nacimiento y muerte de Alonso de Madrigal las de 1400 y 1455, respectivamente. Nicolás Antonio, refiriéndose a la primera, dice: “anno 1400 aut circiter”.

Sobre los primeros pasos de este hombre extraordinario, en el campo de las letras, donde tan alto había de rayar, cuenta González Dávila que, según testimonio de personas ancianas de Madrigal, recogido de sus antepasados, unos religiosos franciscanos que llegaron a esta villa, prendados del despejo y viveza de ingenio del muchacho, lleváronle consigo a su convento de Arévalo, donde le iniciaron en el estudio de la Gramática, pórtico natural de las Letras. “Pidiendo mayor mar la grandeza de su ingenio”, dejó su tierra —“casi niño” en frase de Possevino— y se encaminó a la Atenas hispana, Salamanca, “donde hay —dice el antes citado cronista eclesiástico— los más floridos y seguros estudios de toda la cristiandad”, y allí se dedicó arduosamente *liberalibus disciplinis*.

7. F. Martín de Castro, *Introductio generalis in Sacram Scripturam*, 1922, p. 461.

Entregóse de lleno al estudio de las lenguas clásicas y bíblicas, latín, griego y hebreo, enriqueciéndose con los tesoros encerrados en estas lenguas, y cursó asimismo Filosofía, Teología y la Jurisprudencia canónica y civil. Mas no satisfecha su ansia insaciable de aprender con estas tres direcciones, que representaban a la sazón la suma del saber en el campo de las Letras, estudió también las Matemáticas, Ciencias Naturales, Geografía e Historia, Astronomía y Astrología, inseparables en los siglos medievales, con lo cual demostró que a ninguna directriz del humano ingenio era ajena su preclara inteligencia; por lo cual con toda exactitud le celebró un inspirado vate en los subidísimos términos de este lapidario hexámetro:

Hic stupor est mundi, qui scibile discutit omne,

“Este es el pasmo del mundo, que todas las ciencias agota”.

Hacen constar sus biógrafos que no sólo fué eminente en las disciplinas que, como la Filosofía y la Teología, aprendió en las aulas salmanticenses, sino también en otras ramas del saber, en cuyos secretos se adentró sin otro guía que la agudeza de su ingenio y su afán insaciable de ilustrarse.

Floreó a la sazón en la docta Salamanca el Colegio de San Bartolomé, fundado no hacía mucho por Don Diego de Anaya, arzobispo de Sevilla y preceptor de Enrique III, y en él figuró Tostado como colegial, en memoria de lo cual y como inclito blasón se colocó en la portada del edificio un medallón del sabio doctor con esta leyenda: “*Alphonsus Tostadus, Bartholomaeae domus fausta proles*”. Años después (1437) fué nombrado Rector de ese mismo Colegio.

A los 25 años “leyó públicamente”, es decir profesó como maestro las cátedras de Filosofía y Teología, y, simultáneamente, las disciplinas de “Derecho Pontificio y Cesáreo”, o sea el canónico y el civil, percibiendo triple estipendio por su docencia: distinción —dicen los autores— que ninguno alcanzó ni antes ni después. Igualmente hace constar González Dávila que “en ninguno ha sucedido leer tantas cátedras juntas, de tan diferentes Facultades, después que él pasó, y no esperamos que sucederá otra vez”.

Recibió órdenes sagradas y a porfía alaban los historiadores su ejemplar observancia y cristianas virtudes, que le valieron ser nombrado dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Salamanca, la más alta autoridad académica, por iniciativa y voluntad expresa del Papa Eugenio IV, noticioso del alto saber, relevantes dotes y santidad de Don Alonso.

Cuentan los autores un suceso que puso a prueba el temple de acero de este gran sabio. El Corregidor de la ciudad, hombre altanero y dominante, hizo prender a cierto estudiante por devaneos o algún delito, y al rogarle el Maestrescuela, alegando los fueros del Colegio, se lo entregara, por ser de su jurisdicción, para imponerle la sanción merecida, resistióse el Corregidor a la demanda; en vista de lo cual Don Alonso fué en persona a la cárcel y sacando de ella al estudiante, lo llevó a la suya, y declaró en entredicho al Corregidor, por haber atropellado los derechos sacros y haberse mostrado contumaz. Intervino el propio rey Don Juan II para que absolviese a su Corregidor; pero Don Alonso se negó hasta tanto que el Corregidor se sometiese a la autoridad de la Iglesia, haciendo pública penitencia. Airado el monarca, le amenazó con cortarle la cabeza, si no desistía en su actitud, a lo que dignamente replicó Tostado que la del cuerpo podría, mas la del alma no. Y añadió: “Alto interés sacaría de mis trabajos, si mereciese morir por dar favor a la razón y justicia”. Vencido el soberano por la entereza y constancia del intrépido Maestrescuela, ordenó que el Corregidor cumpliera la penitencia que se le impusiese. Y así se hizo. Y dice el que dejó memoria de este paso —consigna González Dávila— “que ganó el Maestrescuela más crédito con lo que hizo este día, que con cuanto saber tenía de ciencias” ⁸.

Asistió al concilio de Basilea, que duró desde julio de 1431 a mayo de 1443, siendo Sumo Pontífice Eugenio IV. En él se confirmó el decreto, ya estatuido en el de Constanza (1414), de que la autoridad del Concilio procede inmediatamente de Jesucristo, y es, por consiguiente, superior a la del Papa: doctrina que han rechazado siempre los Sumos Pontífices. Alonso de Madrigal, aceptó primeramente aquella opinión y fué de los que, en consecuencia, quisieron deponer al Papa por no acudir al llamamiento del Concilio. Sin embargo, después se adhirió a la contraria, reconociendo la suya y de los conciliares como errónea, y prestó acatamiento al Papa.

8. En prueba de los sentimientos humanitarios de Don Alonso, celoso únicamente en defender los fueros eclesiásticos, consigna González Dávila el desenlace de este episodio en estos términos: “Condenóle que desde Aldeavenga, que dista de Salamanca más de legua, viniese a pie, la cabeza descubierta, descalzo, vestido con un saco de sayal y una hacha encendida hasta la santa iglesia de Salamanca. Dió principio a su penitencia en presencia de gran concurso de pueblo. Mandóle el Maestrescuela, contentándose con las primeras muestras, se tornase a vestir sus hábitos...” (*Ob. cit.*, p. 266).

No faltaron al santo y sabio Don Alonso émulo y envidiosos, tanto de su saber como de sus acrisoladas virtudes, los cuales le acusaron de sostener en público tesis arbitrarias y peligrosas, y tanto le acosaron "como perros rabiosos", según él mismo confiesa, deseosos de su ruina, que se vió obligado a presentarse ante la Curia Romana y defenderse allí, sin amigo ni valedor, y hasta, lo que es aun más doloroso, se le llegó a regatear ese derecho natural.

Distinguiéronse allí en la persecución el obispo de Ancona, Juan Casarello, y el de Regio, Guillermo Logatheta, pero, sobre todo, otro español, también insigne por otra parte y prestigioso escriturario, fray Juan de Torquemada, de la orden dominicana, que había sido obispo de Mondoñedo y después fué nombrado cardenal, el cual gozaba de gran prestigio cerca del Papa ⁹. "Tuvo disputas públicas en presencia del Pontífice, Cardenales y hombres sabios, que acudieron a ver a un monstruo que fué de España a enseñar el saber de Italia, con que ganó renombre del más sabio que entonces había en la Iglesia. Volvió a España, coronado con renombre de gloriosa fama": así se expresa González Dávila (*Ob. cit.* p. 267).

La comparecencia ante el Pontífice tuvo lugar en la ciudad de Siena, donde éste se encontraba a la sazón (1443). Durante dos días sostuvo ante toda la Curia Romana 21 tesis o conclusiones *exercitandi ingenii causa, sicut caeteris scholasticis viris solitum est in hac sacra curia* ¹⁰. Tres de esas conclusiones, que se habían anunciado con diez días de antelación según costumbre, encontraron contradictores, incluso antes de la defensa, que trataron de indisponer al teólogo abulense con el Papa. Tostado le escribió al día siguiente, asegurándole acerca de la ortodoxia de sus sentimientos y doctrina, y presentó a sus jueces una comunicación con breve exposición y confirmación de las proposiciones atacadas, y juntamente la refutación de las objeciones que se le habían formulado. Puede verse en el cap. VII de su *Defensorium*. Los jueces no quisieron

9. Viera y Clavijo presenta en el *Elogio* con gran miramiento y discreción "este gran duelo científico entre aquellos dos campeones españoles" y termina el bello y sostenido paralelo que entre ambos establece con estas palabras, a modo de fallo definitivo: "Finalmente, Torquemada compuso su *Tratado* contra el Tostado, que quedó inédito en la Biblioteca Vaticana: el Tostado compuso su *Defensorio*, que vió la pública luz, y corre impreso por todo el mundo". (Páginas 21-23).

10. Cfr. *Epist. ad Papam Eugenium*. Obras, ed. de Colonia (1613), t. XII, 3.^a parte, p. 16.

ni aprobarlo ni condenarlo, por más que Torquemada asegure fueron calificadas dichas proposiciones por una Comisión de tres cardenales y otros sabios teólogos. Por eso Tostado compuso posteriormente una *Defensa* de sus tres proposiciones.

Las cinco debatidas proposiciones eran las siguientes:

I.—*In nullo anno aetatis Christi eum mortuum dicere possumus nisi quando incoeperit temporis sui annus tricesimus tertius.*

II.—*Quod die Annuntiationis Virginis, scilicet 25 Martii, ut communiter asseritur, Christum passum fuisse dici non potest; sed die tertio Aprilis eum mortuum fuisse dici necesse est.*

III.—*Nullum peccatum cuiuscumque conditionis et pro quocumque statu irremissibile esse.*

IV.—*Quod a poena et a culpa Deus non absolvit.*

V.—*Quod neque aliquis sacerdos absolvere potest.*

En la I patte de su *Defensorium*, dedicada al arzobispo de Toledo Don Gutierre defiende las tres últimas proposiciones, y en la II, que dedicó al cardenal Juan Carvajal, las dos primeras. Estas, que hoy nos parecen bastante banales, en sí mismas consideradas, fueron no obstante conceptuadas de “temerarias y escandalosas”, y las tres últimas, como “falsas, erróneas y heréticas”, por la susodicha Comisión “*in utroque iure, divino et humano, clarissimorum doctorum*”, en frase de Nicolás Antonio ¹¹.

El resultado final fué que el Papa Eugenio IV, algún tanto refractario al principio, se dejó ganar al fin por el profundo saber y sana doctrina del Abulense, y prueba de su benevolencia sin reservas fué el hecho de que no muchos años después le nombrara para el obispado de Avila, como veremos.

Hay discrepancias entre los autores acerca de la fecha en que Tostado asistió al concilio de Basilea. Unos afirman fué después de haber estado en Roma por el motivo antedicho, y señalan el año 1440; pero parece más probable, como cree Nicolás Antonio, que el Abulense fuera a Basilea con otros teólogos españoles y de allí pasara a Roma, por el año 1443, según consignan otros, entre ellos precisamente el mencionado Juan de Torquemada.

Lo que sí parece indudable es que a su regreso de Italia, a principios

11. Para más detalles sobre los puntos de vista de Tostado, véase Nicolás Antonio, núms. 360-361 y 372-374.

Item *Dictionnaire de Théologie Catholique*, art. *Alphonse Tostat*.

del año 1444, “huyendo de los aplausos y de las contradicciones de los hombres” Don Alonso se refugió, como en seguro asilo, en la Cartuja de Scala-Dei (Tarragona), donde tomó el hábito el 16 de enero de dicho año. Allí permaneció tres meses justos, hasta el día 15 de abril, en que le fué preciso dejar aquel “oculto y venerable asilo”, “por haber sido requerido de su rey, Don Juan II, y de la República cristiana, por los graves negocios que trataba”¹².

Nombróle el monarca de Castilla miembro de su Consejo, Canciller Mayor del Reino y Abad de la Colegiata Pinciana de Valladolid. Como además era el soberano aficionado a las Sagradas Escrituras y le gustaba investigar sus recónditos misterios, ninguno mejor que Tostado podía satisfacer cumplidamente tan elevadas aspiraciones, por lo cual le tuvo a sí y le placía su conversación y consejos.

Habiendo quedado vacante la sede episcopal de Avila por traslado del obispo Don Alonso de Fonseca a la de Sevilla, el monarca aprovechó la coyuntura para proponer al papa Eugenio IV nombrara prelado de la silla abulense a nuestro Don Alonso Tostado, y el Pontífice, que tan alto concepto tenía formado de él, accedió gustoso. En noviembre de 1449 se fué Don Alonso a su obispado “y no volvió más a la corte sino rogado o llamado”. Desempeñó esta dignidad *piissime atque integerrime* (N. Antonio).

Su vida como prelado fué “como una de los antiguos padres de la Iglesia”, compartiendo los desvelos pastorales con su habitual tarea de toda la vida, estudiar, escribir, contestar y disputar sobre cuestiones escriturarias, filosóficas, teológicas y aun *de omni re scibili*. “El ocioso para nadie vive” era una de sus máximas favoritas. “El tiempo que gobernó aquesta sede —dice el autor de *Teatro Eclesiástico*— dióse mucho a la oración, fué virgen y verdadero padre de los pobres” (p. 268).

Hallándose en Bonilla de la Sierra, en “la casa y fortaleza que allí tienen los obispos”, donde siglos después aun estaba en pie una torre llamada del Tostado, quizá por haberla él edificado o haber vivido en ella, pagó Don Alonso de Madrigal su tributo a la muerte —ignórase de qué enfermedad—, al anochecer de un viernes, 3 de septiembre del año 1455. Pocos meses antes había asistido a la coronación de Enrique IV como rey de Castilla y sucesor de Juan II.

Dice González Dávila que “fué su cuerpo llevado a Avila”, pero antes

12. José de Rojas y Contreras, *Historia del Colegio de San Bartolomé, de Salamanca*.

estuvo sepultado en el lugar de su fallecimiento. Quadrado da noticias en su obra *España y sus monumentos* (Salamanca, Avila y Segovia) de un retrato de Don Alonso, toscamente labrado sobre placa de metal, que estaba colocada en el basamento de su primer sepulcro. Posteriormente fueron inhumadas sus cenizas en el coro de la Capilla mayor de la Catedral de Avila, y en 1521 se procedió a un nuevo traslado al sepulcro donde yacen, tras el coro mayor de dicha iglesia metropolitana, "donde está fecho su bulto", según se demuestra en escritura fechada el 7 de febrero de dicho año, que se conserva en los archivos catedralicios.

González Dávila dice que "el sepulcro es uno de los más vistosos y costosos que tiene nuestra España, de alabastro, todo fabricado con primor y estudio". Al pie de ese suntuoso mausoleo se destaca el siguiente epitafio:

HIC IACET CLARISSIMVS VIR, AC
EXCELLENTISSIMVS DOCTOR
ALPHONSVS TOSTADO,
EPISCOPVS AVLENSIS.
Obiit III. Nonas Septembris M.CCCCLV.
Orate pro anima ipsius.

Hay también otro epitafio, en castellano, compuesto por "el noble y discreto caballero Don Suero del Aguila", natural de Avila:

Aqui yaze sepultado
quien virgen bivió y murió
en stiencias mas esmerado,
el nuestro obispo tostado
q. a nuestra nación honró.
es muy cierto que escrivió
para cada día tres pliegos
de los días que bivió
su doctrina así alumbró
que hace ver a los ciegos.

En la edición de Paulino Berti, en "Excerpta quaedam de Alphonso Tostato" figuran estos tres dísticos latinos, traducción libre del precedente epitafio y de más elegante factura que éste. Van encabezados con el siguiente epígrafe:

Epitaphium tumulo adscriptum e Boetico sic reddimus:

Hic situs Alphonsus Tostatus, quique Abulensis

Praesul, perpetuae virginitatis amans.

Plura dedit sacrae conscripta volumina legis,

Quam longeva aetas evoluisse queat.

Primae natalis luci folia omnia adaptans

Nondum sic fuerit pagina trina satis.

Como final de este bosquejo biográfico de Alonso Tostado de Madrigal al par que síntesis del mismo, puede verse el retrato que de mano maestra dejó trazado el antes mencionado Fernando del Pulgar en sus *Claros varones de Castilla*, bajo el epigrafe "Del Obispo de Avila", a donde remitimos al lector ¹³.

III.—SEMBLANZA DE ALONSO TOSTADO.—SU CULTURA Y ERUDICIÓN

La vida del prelado abulense que acabamos de esbozar, de no larga duración, aun según el probable cómputo más largo, dedicada al estudio y la alta docencia en las múltiples disciplinadas indicadas, rectorado de un Colegio universitario, desempeño de importantes dignidades y misiones eclesísticas, juntamente con elevados cargos en la corte del rey de Castilla, bastaría para otorgarle un puesto de honor en la galería de ilustres personajes, beneméritos de la Iglesia y de la Patria. Y, sin embargo, en gracia a la claridad, y con el fin de poner más de relieve las brillantes facetas de este hombre extraordinario y analizarlas una a una, aun no hemos mencionado su actividad preponderante, la que le aureoló de tanto prestigio en vida y le ha dado fama imperecedera y proverbial: su portentosa fecundidad de escritor, "Escribir más que el Tostado" es frase popular, extraordinariamente expresiva, que pone a este ilustre personaje en el pináculo de las grandes lumbreras del pensamiento, como el summum asequible en la cuantía de una producción científico-literaria mediante el ministerio de la pluma. En este orden figura por derecho propio y con honor entre esa pléyade gloriosa de "monstruos de la naturaleza" que son honra y prez de la Madre España.

13. Ed. príncipe 1486, p. XXX; ed. Espasa-Calpe, 1942, pp. 134-137.

Increíble parece que a compás de una vida tan activa como acabamos de ver, desarrollara la intensa laboriosidad en los campos de la Eurística y la Proforística escrituraria, amén de otras ramas, que pregonan los gruesos infolios de sus obras, felizmente conservadas en su máxima parte. Ya antes hemos indicado la múltiple y universal trayectoria de su espíritu ávido de abarcar todo lo cognoscible; después efectuaremos el alarde de los elogios, grandes sobre toda ponderación, pero merecidos, que se le han tributado.

Como preámbulo de la reseña de sus obras, digamos algo de sus dotes portentosas, que hicieron posible ese milagro de actividad. Tres son las que más ponen de relieve sus biógrafos: memoria prodigiosa, incansable laboriosidad y broncea resistencia.

Tales eran la facilidad y tenacidad de su *memoria* y cosas tan peregrinas se refieren a este propósito, que ponen al Abulense entre los casos monstruosos de memoria que relata la Historia: Ciro, Mitridates, Séneca el Retórico, Pico de la Mirándola, etc. ¹⁴. Y, lo que es más sorprendente, no era solamente memoria de ideas o palabras, pues se afirma asimismo que semejante retentiva mostraba con respecto a las personas que le habieron una sola vez, sus nombres, familias, asuntos, sucesos y circunstancias. Si alguien pudiera poner en tela de juicio tales afirmaciones de graves autores, se convencerá, considerando la mole inmensa de sus obras, con innumerables referencias, de que por fuerza era menester una retentiva excepcional para escribirlas, sin incurrir además en repeticiones—achaque frecuente y casi inevitable en todo escritor de gran productividad— y mucho menos en contradicciones o discrepancias internas. En efecto, no solamente es de admirar la asombrosa cantidad, en términos que resultaría difícil su lectura íntegra en una vida normal, como se dijo sobre los escritos del famoso polígrafo romano Varrón, sino también el inmenso caudal de lectura que su contenido y citas representan, la variedad de asuntos, sagrados y profanos, y la solidez y perspicuidad que en

14. Varios son los autores que dan fe del siguiente suceso. Pasando Don Alonso por Bolonia, al ir a Roma a defender las proposiciones tildadas de temerarias, pidió prestado un gran libro para copiarlo; pero, por tratarse de un ejemplar raro, el dueño solamente consintió en que lo leyera *semel et iterum* dice Nicolás Antonio. De camino para la Ciudad Eterna, y devuelto ya el ejemplar a su dueño, lo copió íntegramente valiéndose tan solo de su memoria. Y aun añade González Dávila que de vuelta para España “tornó a pasar por Bolonia, donde cotejando el libro que había escrito con el original que había leído, no se halló palabra más ni menos en el original ni en el traslado”.

esas obras resplandecen. “Vir admirandae memoriae”, dice de él Matorros, “memoria mirabili”, escribe A. Possevino, “vix credenda” en frase de Nicolás Antonio.

De su infatigable *actividad* son elocuentes pregoneros los imponentes infolios de sus obras latinas y su producción en lengua vernácula, por lo que en sí mismas revelan y por el caudal de lectura que presuponen, como queda dicho. En efecto, aunque este aspecto no suele ponerse tanto de relieve en el Abulense como su labor de escritor, casi es aun más admirable su capacidad de lectura, solamente explicable por la privilegiada memoria de que estaba dotado. Con tan valioso instrumento, unido sin duda a una vista aguileña, es presumible que leería muy de prisa, conservando como en inexhausto arsenal, todo cuando había leído una vez. Ni necesitaba tampoco efectuar la compulsa de sus citas de los Padres latinos o griegos, ni de los escritores profanos, sino que unas y otras fluían con toda limpidez y exactitud del copioso venero de su memoria. Por añadidura hay que recordar que Alonso de Madrigal muere veinte años antes de la introducción de la imprenta en España (1474) y sólo en los quince últimos años de su vida empezó a dar los primeros pasos el arte de imprimir, por lo tanto, cuando no solamente había adquirido ya Tostado la base de su saber y de su fama, sino que incluso había compuesto parte considerable de sus obras. No es menester recalcar que la lectura de manuscritos era incomparablemente más laboriosa que la de la letra impresa.

“Era perseverante en estudiar —escribe González Dávila—, aprovechándose siempre de la riqueza del tiempo”. Y R. Bovosio: “Nunquam otiosus, nunquam solus inventus est”. El epitafio castellano antes mencionado hace referencia al curioso cálculo, probablemente imaginario, que figura también en el Prefacio del Colegio de San Bartolomé al *Comentario de Eusebio*, una de las obras del Abulense, conforme al cual dividiendo la totalidad de folios redactados por el infatigable escritor entre los días que vivió, daría no menos de tres por cada día. Como juiciosamente añade Nicolás Antonio, si sustraemos los años de la infancia y adolescencia, consagrados a aprender no a enseñar y a escribir, resultará el doble, es decir cinco o seis. No olvidemos, además, que Tostado no fué un amanuense o una máquina escribiente, sino un eclesiástico que desempeñó importantes cargos en la Iglesia, la Universidad y la Corte, y un sabio investigador de los arcanos escriturarios, expositor de verdades teológicas y autor de diversos tratados, todo lo cual exige imperiosamente tiempo, reflexión y madurez.

Ponderando los autores la *resistencia* extraordinaria del Abulense en

el trabajo, emplean el mismo símil que los antiguos aplicaron a Dídimo de Alejandría ¹⁵, el más fecundo de los compiladores alejandrinos, diciendo que tenía “entrañas de bronce”. Ya anteriormente hemos presentado varias pruebas de su temple de acero, ante la autoridad civil y el mismo rey, ante la Curia Romana, prevenida en contra de él por envidiosos, mal intencionados o equivocados, y renunciando a los lauros de la ciencia y las letras, aplauso del mundo y favor de la Corte, para abrazar la vida austera y el total renunciamiento de los hijos de San Bruno. Dice González Dávila encareciendo la ejemplar laboriosidad y diligencia de Alonso de Madrigal: “Causa gran maravilla que con tan grandes oficios, ricos de ocupación y cuidado, nunca dejaba de estudiar, escribir, responder y disputar: que parece que toca con lo imposible hallarle fuerzas poderosas para tanto. Ni se atina cuando cumplía con la obligación del cuerpo, dormir, comer y descansar”. (*Ob. cit.* p. 268). Y todavía resulta más admirable semejante resistencia si recordamos lo que insistentemente atestiguan sus biógrafos respecto a su rigor, austeridad y celo en orden a la vida espiritual, puesto que nos le presentan como gran ayunador, muy dado a la oración y verdadero padre de los pobres, todo lo cual implica fervor de alma, atención del espíritu y tiempo consagrado a tales prácticas, y además de eso una paciencia a toda prueba.

A pasos agigantados adueñóse Tostado de todo el saber de la antigüedad clásica, de la Teología, Filosofía y demás ciencias eclesiásticas, así como de las ciencias profanas de todas clases, sin excluir la Astrología que gozaba de gran predicamento científico en la Edad Media. Todos los autores convienen en que el Abulense fué el hombre más sabio de su tiempo, y tal era la fama de su ciencia, que como la reina de Saba fué a visitar al rey Salomón, atraída por el renombre de su sabiduría y aquel gaditano entusiasta de Tito Livio fué a Padua exclusivamente para ver al gran historiador romano, muchos conspicuos personajes, nacionales y extranjeros, según afirma Fernando del Pulgar, iban también a Salamanca para contemplar a aquel milagro viviente, “asombro del mundo”. que en todo momento estaba dispuesto, como el retórico Gorgias y sin alardes ni desafíos al estilo del poco posterior al Abulense y superdotado memorista Pico de la Mirándola, a razonar y discutir *de omni re scibili*.

15. Fué llamado *χαλκέντερος*, “el de las entrañas de bronce” por su infatigable amor al estudio y constante laboriosidad. Compuso, al decir de Séneca, no menos de *cuatro mil* tratados, y era al par que incansable compilador un crítico terrible.

Florece Tostado en la primera mitad del siglo XV, cuando aun no habían irradiado en toda su plenitud los resplandores del Renacimiento. Recoge todo el saber medieval, escolástico y clásico, y los ricos tesoros de la exégesis judaica. Lo que San Isidoro representa como epígono cultural de la Edad Antigua, lo realiza Alonso de Madrigal con mayor amplitud en su inmensa y variada producción con respecto a la Edad Media. El conjunto de su obra constituye, pues, la más completa enciclopedia del período prerrenacentista y firme puente que enlaza con el Renacimiento.

Pero hay otras dos facetas de gran interés en la personalidad de Tostado: su magisterio y la santidad de su vida, que bien merecen párrafo aparte.

IV.—MAGISTERIO DE ALONSO DE MADRIGAL

Colocado nuestro personaje por el destino, primeramente como discípulo y luego como maestro en el más brillante centro de cultura del siglo XV, la docta Salamanca, ejerció la pública y superior docencia en varias disciplinas durante bastantes años de su vida, y después, en el curso de varias centurias mediante el caudal inexhausto de sus escritos.

Desde los veinticinco años ejerce públicamente el ministerio docente en varias ciencias y sus méritos le elevan a la más encumbrada dignidad eclesiástica en el orden docente, en la cual radica *ius omne academicum*, dentro del clero catedralicio. *Doctor* es uno de los títulos con que más frecuentemente se le designa, y el que, como hemos visto, va antepuesto a su firma.

De la amplitud y profundidad del magisterio escrito de Alonso Tostado de Madrigal da idea la anécdota que se refiere del célebre P. Diego Laínez, una de las lumbreras hispanas del concilio de Trento. Preguntando si había leído las obras completas del Doctor Abulense, contestó: "Legi, relegi et commentavi". Esto era a mediados del siglo XVI, una centena después de la muerte de Tostado. Años después Cornelio Alápi-de, uno de los comentarista bíblicos *recentioris aetatis*, cuyas obras exegéticas todavía se leen con fruto, como las del Abulense, confiesa el gran provecho que le reportó el estudio de las obras de éste, al cual cita con frecuencia. Los testimonios de exegetas que le deben gran parte de su formación y doctrina podrían multiplicarse.

El número considerable de ediciones, siempre en densos y abultados

infolios, de las obras exegéticas del Abulense, a pesar de la magnitud y dispendio consiguiente que la empresa de su publicación representa, dice bastante respecto al afán con que se buscaban y la sed con que se bebían esas aguas caudalosas. Alonso Tostado de Madrigal ha sido el gran maestro de los exegetas posteriores.

Otra excelencia tuvo también, y fué una especial intuición para descubrir a los que tenían condiciones especiales para destacar en las letras y el estudio. Estando un día delante del rey Don Juan y sus pajes, señaló a algunos de éstos mientras decía al soberano: “Señor, estos serán grandes letrados; envíelos Vuestra Alteza a estudiar”. Y, en efecto, andando el tiempo, fueron excelentes sabios.

Entre sus numerosos discípulos cumple recordar, como lo hace Sixto Senense, a Don Pedro Jiménez de Prexamo, que fué obispo de Coria y compendió en una obra titulada *Floretum* el magno comentario de su maestro al Evangelio de San Mateo.

V.—VIRTUDES Y SANTIDAD DEL ABULENSE

Grande es la personalidad de Alonso de Madrigal y universal la fama que le granjeó su saber portentoso; pero, como todos sus biógrafos se complacen en manifestar, todavía es digno de mayor encomio por sus eminentes virtudes y santidad de vida. Sin duda tenía siempre probado en su alma el pensamiento que un poeta castellano sintetizaría diciendo:

“porque al fin de la jornada
aquél que se salva sabe,
y el que no, no sabe nada”.

El ambiente religioso, de piedad española medieval que se respiraba en el hogar paterno *honestae familiae*, la piadosa educación que los Padres Franciscanos de Arévalo dieron al niño Alonso al mismo tiempo que le iniciaban en el estudio de la Gramática y primeras letras, y sobre todo su natural pío y recto, de suyo inclinado al bien y a la virtud, fueron el substrato de la santidad que resplandeció toda la vida en aquel varón extraordinario, y que pronto le inclinaron al estado sacerdotal.

No precisan sus biógrafos, ni siquiera el más extenso, González Dávila, cuándo recibió las órdenes sagradas; pero se deduce debió de ser en

la mínima edad normal que prescribían los cánones. Fernando del Pulgar dice que en Salamanca “recibió el hábito clerical” y a renglón seguido añade que “de edad de veinte e cinco ovo el grado de magisterio”, lo cual supone fué su ordenación con anterioridad. González Dávila nos habla del sugestivo ejemplo de un compañero de estudios en dicha ciudad, homónimo de Don Alonso, “parecido a él en el nombre, en el ingenio, en la memoria inmortal y en la pureza de alma”, que dejó el siglo y tomó el hábito de San Jerónimo, con santa envidia de su entrañable amigo.

“Fué observantísimo en el orden que recibió”, afirma Pulgar, el cual añade que “tanto resplandecía en sciencia y en vida honesta” que sus grandes prendas le elevaron a la alta docencia, con prelación a otros de mayor edad.

Llegó la fama de sus méritos a esa atalaya del mundo que es la Santa Sede, y el Papa Eugenio IV “de su propio motivo, sin solicitarlo nadie” y mucho menos Don Alonso, le promovió a la alta dignidad de Maestrescuela de la catedral. Ya hemos visto su heroica entereza ante la autoridad civil y la majestad real en defensa del fuero eclesiástico, actitud que recuerda, incluso en las palabras con que la acompañó, la de Sto. Domingo de Silos ante el rey García de Navarra. También demostró su virtud y temple heroico en las persecuciones de que fué objeto, en el área misma de sus afines por estado y religión, por parte de los envidiosos de su saber y virtudes, y hasta de la malignidad o la equivocación revestida con los atributos episcopales, que le obligaron a defender su causa ante el más solemne tribunal de la cristiandad. Sin duda fueron esos dardos los que más acibararon el alma de Don Alonso, como después ocurrió a Fr. Lui. de León, Fr. Luis de Granada, y en el siglo pasado a nobles campeones del catolicismo español.

Su resolución de abandonar por completo el mundo, donde tantos lauros había conseguido con su talento y sus escritos, ingresando en la Cartuja, a raíz de esos sucesos, denotan la grandeza de su alma y tal vez también la intensidad de su amargura y su desengaño; el deseo de una vida más estrecha, de ejemplar rigurosidad hablan muy alto respecto al ideal de perfección que alentaba en aquel noble varón.

Elegido para la prelación de la sede abulense, se condujo en la nueva dignidad “como uno de los antiguos Padres de la Iglesia”, según dejamos consignado. No cabe mayor elogio. A. Possevino y R. Bovosio nos hablan, casi en los mismos términos, de “su gran santidad, que fomentó y acrecentó sobremanera con ayunos, vigiliass y oraciones”.

Muy de admirar es en tan gran sabio la sincera humildad de que hace

gala. "Ayunaba mucho —dice González Dávila— era perseverante en la oración y sobre todo humilde". En el *Prefacio* a los Comentarios sobre el Génesis empieza así: "Es empeño de gran altura y que requiere más aguda visión de la que se alcanza a mi lenta y menguada capacidad, torpemente embotado ingenio, rápido y pronto descaecimiento de memoria y general insuficiencia, pretender balbucear con ronca garganta y trémula voz acerca de la Sagrada Escritura". Más adelante dice en el mismo Prefacio: "Yo, el menor de los doctores, que ni aun merezco ese título, pues nada tengo en mi haber, etc."

También hacen constar los que de él se ocuparon su gran pureza de vida, en términos tan expresivos como son que "murió tan virgen como nació". El epitafio anteriormente mencionado hace expresa mención de este señalado mérito.

Bovosio proclama que dejó a todos un ejemplo tan preclaro de santidad "ut veluti beatus in ecclesia abulensi sub honorifico depósito veneretur, atque in sepulcro conditus per populos, per civitates, pero omnium ora versetur". Possevino consigna igualmente que "ibidem eximia veneratione colitur". P. Berti afirma asimismo que "no solamente resplandeció entre los sabios, sino también, lo que es más meritorio, alcanzó un puesto de honor entre los devotos y piadosos prelados de la Iglesia". "Santo obispo y doctor" le llama González Dávila en su *Teatro Eclesiástico*, aunque, naturalmente, en el sentido más amplio, y reiteradamente le adjudica ese excelso calificativo desde el título de su reseña hasta la última línea.

VI.—ESCRITOS DE ALONSO TOSTADO Y EDICIONES

DE SUS OBRAS

Bosquejada la vida y semblanza del gran sabio, "asombro del mundo" y "océano universal de las ciencias", con mención honorífica de su magisterio y noble vida, pasemos al recuento y detallada mención de sus escritos.

Ante todo hay que establecer una separación neta entre las obras latinas, incomparablemente más importantes y numerosas, y las castellanas. Fernando del Pulgar escribía en 1488 que las obras de Tostado se hallaban manuscritas en el monasterio de Guadalupe, habitado por monjes jerónimos, y en el Estudio de Salamanca. Numerosas son las edicio-

nes generales de sus obras y no menos las particulares de gran parte de las mismas, hecho que por sí demuestra palmariamente la alta estima de que gozaba y la influencia ejercida.

La *editio princeps* de las obras latinas de Alonso de Madrigal salió de las prensas de Gregorio de Gregoriis (Venecia, 1507) en trece volúmenes, según testimonio de Gesner en su Compendio —entre otros—, sufragando los gastos de la edición el incomparable mecenas de la Escriturística hispana cardenal Jiménez de Cisneros ¹⁶.

16. Refiere el tantas citado cronista de Felipe IV y repite Nicolás Antonio el siguiente hecho, considerado como milagroso, al ir comisionado a Venecia para la realización de esa magna empresa el maestro Alonso Polo, canónigo de Cuenca. “Embarcóse en Barcelona con los originales, por no ser paso seguro en aquel tiempo la Francia, por las guerras trabadas entre el emperador Carlos y rey Francisco de Francia. Sucedió que, siguiendo su navegación, a once de noviembre, día del bienaventurado San Martín Turonense, al hilo de la media noche sobrevinieron con grande oscuridad vientos contrarios, mostrándose riguroso el cielo, que parecía venirse al agua, y el agua subirse al cielo, que le pusieron al navío en el último peligro; y atendiendo los pilotos a la salud de la gente, se echaron a nado todos, dejando el navío vencido y al albedrío de los vientos. Salió la gente por milagro libre a la ribera de Matalón, ciudad en la Marina de Francia, quedando el navío, con todo lo que en él había, sepultado en las aguas, salvándose solamente las obras de este gran santo, saliendo al día siguiente a hora de las diez a la ribera de Matalón, con admiración de los que escaparon libres, no permitiendo la providencia divina pereciesen monumentos tan importantes a la defensa y autoridad de la Iglesia. Hizose información de este milagro en Roma, ante el Auditor de la Cámara Nicolás Piccolominio, a instancia del maestro canónigo Polo, presentando de esta verdad dieciséis testigos, que lo fueron de vista. Esta información se hizo y autorizó el año 1525 a 5 de mayo en el segundo del pontificado de Clemente VII. La escritura original de esta información está en los archivos del Colegio de San Bartolomé de Salamanca, que yo he leído”.

A. Possevino da otra versión del hecho, asegurando que se hundieron en el mar los 400 ejemplares que iban como mercancía procedentes de España, lo cual dió motivo, al no quedar existencias, a que se preparara una nueva edición.

Es evidente que, efectuada la primera edición, como queda dicho, bajo los auspicios de Cisneros el año 1507, y extendida la información de referencia, con testimonio de testigos oculares, el año 1525, la mercancía en cuestión, milagrosamente salvada, no podía ser los primeros originales —de originales habla G. Dávila—. Nicolás Antonio, que acepta la posibilidad del prodigioso suceso, señala la incongruencia de dichas fechas, lo cual da a entender, aunque él no lo diga, que, admitido aquél, se impone la rectificación de la segunda fecha indicada, equidistante de la 1.^a y de la 2.^a edición unos veinte años.

El insigne bibliógrafo duda si debe atribuirse el milagro a las virtudes —*eximiae sanctitatis*— del editor (Cisneros) o bien *auctoris meritis*.

Emulando a este *ingeniorum parentem*, como le llama un autor antiguo al hablar de ese rasgo de generosidad, tuvo a bien el emperador Carlos V ordenar la realización de una nueva edición, también en Venecia, de las obras de Tostado, la cual, según manifestaciones de Francisco de la Fuente (F. Fontano), había salido "poco antes" de la fecha en que él escribía (1547)

Según González Dávila, publicóse asimismo en Venecia una tercera edición por orden de Felipe II (Hnos. Juan Bta. y Bernardo Sessa) en 27 tomos (1596), a la que también se refiere N. Antonio, y "alguna parte de ellas se imprimieron en Anvers (Amberes) el año 1551 y otra parte en Sevilla y Salamanca; y en el año 1613 se imprimieron todas las obras latinas en la ciudad de Colonia, de Alemania" (4.ª edición, en 13 vols.).

Respecto a esa tercera edición, efectuada, en frase de A. Possevino, *multo quam antea emendatius*, Nicolás Antonio aduce asimismo el testimonio de Felipe Labbea, que afirma haberse servido de ella para su historia *De Scriptoribus Ecclesiasticis*. A la mencionada cuarta, la coloniense, que ya anunciaba Possevino cinco años antes de su realización, siguió *nostra Veneta*, como la llama N. Antonio, en 24 volúmenes (Imprenta de Ambrosio Dei, 1615): es decir, la que él siguen en la enumeración de las obras del Abulense. Todavía se dió a la estampa otra edición en Venecia el año 1728, en 27 tomos (24 de Comentarios y 3 de opúsculos).

Dicha 5.ª edición, de 1615, que se contrae, al igual de las anteriores, a las obras latinas de Tostado, fué llevada a cabo por Paulino Berti, lucense, de la congregación de Lombardía de ermitaños de San Agustín, cotejando el texto *cum vetustissimo originali*, y con respecto a las anteriores ediciones *erroribus innumeris purgatum* y enriquecido con triple índice, que ocupa los dos últimos tomos. Entre los preámbulos figura un *Catálogo de las obras completas* de Alfonso Tostado, obispo de Avila; pero preferimos seguir, a ejemplo de N. Antonio, en la enumeración de las mismas, el orden de los diferentes tomos.

Tomo I, *Commentaria in Genesim*, precedidos, a modo de introducción general, de un largo comentario del mismo Tostado a la Epístola de San Jerónimo a Paulino.

T. II, *In Exodum* (en dos partes).

T. III, *In Leviticum*.

T. IV y V, *In Numeros* (en dos partes).

T. VI, *In Deuteronomium*.

T. VII y VIII, *Super Iosue* (en dos partes).

T. IX, *Super Iudices et Ruth*.

T. X, *Super I librum Regum* (en dos partes).

T. XI, *Super II et III Regum*.

T. XII, *Super IV Regum*.

T. XIII, *Super I Paralipomenon*.

T. XIV, *Super II Paralipomenon*.

T. XV a XXI (7 vols.) *Super Matthaeum*¹⁷.

T. XXII (Opúsculos). I) *Defensorium trium propositionum* (1443, ante el Papa Eugenio IV, en Siena¹⁸.—II) *Liber de quinque figuratis paradoxis*¹⁹.—III) *De sanctissima Trinitate*.—IV) *Libellus super "Ecce Virgo concipiet etc."* (Is. 7).—V) *Libellus contra sacerdotes públicos concubenarios*²⁰.—VI) *Libellus de statu animarum post mortem*²¹.—VII) *Libellus de optima politica*²².

T. XXIII, *Index rerum praecipuarum... auctore Francisco Fontano* (F. de la Fuente) (refundido por Raynerio Bovosio, corregido y aumentado por Paulino Berti). Fué publicado primeramente por su autor en dos tomos in-folio, y dedicado a Carlos V, en 1547.

T. XXIV, *Index rerum ad praedicatorum usum in totum anni cursum... per Paulinum Berti*.—*Item: Index quaestionum ex omnibus dictis operibus ab eodem Berti confectus (alphabetice)*.—*Index tertius: Auctoritatum Sacrae Scripturae*.

En la portada de la obra se dice "*addito quadruplici Indice copiosissimo*", y en el Prefacio *Pio Lectori* se consigna "*triplici*", refiriéndose sin duda a los tres añadidos en el último tomo por el editor Paulino Berti, aparte del indicado que figura en el penúltimo.

Amén de estas obras "anteriormente editadas", añade el Catálogo

17. Imprimióse primeramente en Sevilla (1491) y después también por separado en Venecia (Lichtenstein, 1528).

18. Se publicó una edición en Venecia (Lichtenstein, 1531).

19. Nicolás Antonio hace constar que está traducido al castellano en la Biblioteca Escorialense, con esta apostilla final: "*A la muy esclarecida y gloriosa Señora, muy magnífica y poderosa Reina de Castilla y de León (Doña Maria, esposa de Juan II): Del menor de sus vasallos Alfonso de Madrigal, Maestro en Artes y Bachiller en Teología: De las cinco figuradas Paradoxas un breve tratado, con felicidad se concluye*.—Consta de 208 fols.

20. Publicóse en Venecia (Lichtenstein, 1529).

21. Dióse a la estampa con los opusc. III y IV en Venecia (Lichtenstein 1529).

22. Impreso en Venecia (1528).

antes mencionado de esta edición una lista "*Opusculorum, quae hactenus inventa non sunt*". Son los siguientes:

- (1) *Libellus de quinque legibus* (natural, mosaica, gentil, musulmana y cristiana, y de la verdad de cada una)²³.
- (2) *Libellus de origine et distinctione iurisdictionum.*
- (3) *Libellus de praescriptionibus* ²⁴.
- (4) *Liber de potestate Papae.*
- (5) *Libellus de reformatione Ecclesiae.*
- (6) *Libellus de Indulgentiis.*
- (7) *Libellus de muliere saracena ad ritum iudaicum conversa.*
- (8) *Liber de situ, seu descriptione Terrae Sanctae.*
- (9) *De fatis Medae.*
- (10) *De errore in benedictione Isaac.*
- (11) *Liber sermonum de tempore.*
- (12) *Liber sermonum de feriis quadragesimalibus incompletus.*
- (13) *Sermones de Sanctis.*
- (14) *Liber de amore et amicitia ad Reginam Castellae.*
- (15) *Libellus de conciliis generalibus.*
- (16) *De Monarchia.*
- (17) *De errore calendarii.*
- (18) *Tractatus contra Iudaeos.*
- (19) *Impugnatorium contra errores Alcorani...*
- (20) *Commentaria in librum Chronicorum Eusebii...* (Estos Comentarios circulan impresos en lengua española).
- (21) *Libellus de origine deorum gentilium* (impreso en lengua patria)²⁵.
- (22) *Commentaria in Iob.*

23. De él hace referencia el autor en su Proemio a los Coment. sobre San Mateo.

24. Lo menciona el autor en la Cuestión 63 sobre el cap. 12 de Juec.

25. También titulado "Las catorce cuestiones", entre las que se incluyen, en primer término, cuatro de asunto bíblico o religioso: 1.^a sobre las escasas menciones a la Virgen en los escritores del N. Testamento; 2.^a sobre las sumarias indicaciones divinas para la fabricación del Arca de la Alianza, en contraste con la prolijidad relativa al Tabernáculo; 3.^a sobre si es más provechosa y meritoria la vida activa o la contemplativa; 4.^a cuál es más útil: la Filosofía natural o la moral.—La cuestión 11.^a versa sobre las virtudes cardinales; la 10.^a sobre las edades de la vida humana. Las restantes se titulan: 5.^a *De Apolline*, 6.^a *De Neptuno*, 7.^a *De Luna*, 8.^a *De Narcisso*, 9.^a *De Venere*, 12.^a *Quod poetis*

De algunas de las obras incluídas en la lista precedente nos ocupá-
mos a continuación, pero la mayoría solamente nos son conocidas por
referencias del propio Tostado o de otros. Aun cuando varias de ellas
sean opúsculos y no tratados completos, su número considerable acrece
el acervo, aun sin ellas imponente, de la producción escrita de este ver-
dadero "monstruo de la naturaleza", aun más fecundo que Lope de Ve-
ga, parangonado con el cual tendría el Abulense muchos puntos a su
favor.

El simple título de estas obras, unido al nombre del autor, nos hace
adivinar la importancia extrordinaria que tendrían: son cuestiones muy
variadas, del más subido interés, algunas de las cuales fueron después
tratadas por otros ilustres autores o se plantearon con caracteres de es-
pecial gravedad.

J. Amador de los Ríos en su *Historia Crítica de la Literatura Espa-
ñola* (t. VI, p. 40 y 291-295) menciona al Abulense con todo el calor y
entusiasmo que caracteriza a su levantado estilo, si bien limitándose a
sus obras castellanas, dado el carácter de esa *Historia*.

Siete son las obras que consigna:

- (A) Historias de Eusebio, *supra* (20) ²⁶.
- (B) Fechos de Medea, *supra* (9).
- (C) Tractado de los dioses, *supra* (21)?
- (D) Libro de las Paradoxas, *supra* T. XXII, II ²⁷.
- (E) Tractado del amor e del amiçia (o Breuiloquio de Amor e Ami-
çia), *supra* (14).
- (F) Tractado que fizo el muy sciente maestro en Santa Teologia el
Tostado, obispo de Avila, estando en el Estudio: por el qual prueba como
al ome es necesario amar ²⁸.

*frequens fuerit dei alicuius aut deae nominibus res naturales significare, 13.^a De
Minerva, 14.^a De Cupidine.*

Las cuestiones 11.^a y 4.^a figuran en el susodicho t. 65 de la B. A. E.

Las cuatro primeras fueron propuestas al autor por Don Gutierre Gómez de
Toledo, obispo de Palencia, distinto del antes mencionado Don Gutierre, arzo-
bispo de Toledo.

Publicóse en Burgos (Luis Ortiz, 1545) y en Amberes (1551).

26. Publicóse en 5 tomos en in-folio en Salamanca (Hans Grisser, 1506);
Burgos (1545); Amberes (1551); Madrid (1679).

27. Impreso en Venecia (1508) y en Douai (1521).

28. Nicolás atestigua la existencia de un manuscrito en El Escorial y de
otro en la Biblioteca Colombina de Sevilla. Menéndez Pelayo dice que animado
por los elogios que tributa a este libro Viera y Clavijo hizo gestiones para en-

(G) Suma de confession (Confessional o Confesionario que dedicó a la reina D.^a María) ²⁹.

Todavía, entre las indicaciones de González Dávila, se encuentran las siguientes obras no enumeradas en las precedentes listas:

(a) Un tratado de alegorías del Testamento Viejo.

(b) Respuesta a una petición del conde Don Alvaro de Zúñiga sobre la exposición de la Misa ³⁰.

(c) Un libro de la verdadera amistad, dedicado al rey Don Juan.

(d) Sobre la Epístola de San Pablo a los Hebreos (sin terminar).

(e) Sobre la Caza ³¹.

José de Rojas y Contreras en su *Historia del Colegio de San Bartolomé de Salamanca* (Parte I, p. 122) inserta una lista de 26 obras *inéditas*, que transcribe en nota Nicolás Antonio (p. 260-261) y que figuran en las tres enumeraciones precedentes, a excepción de estas tres (XXII, XXIV y XXIX):

(α) Suma de casos de conciencia (distinto del *Confessionale*).

(β) Carta a un señor de la Casa de Alba, consolatoria e instructiva.

(γ) *De aeternitate*.

Algunos datos tenemos respecto a la composición y data de ciertos libros. Así los Comentarios al Génesis fueron compuestos el año 1436; los de Jueces y Rut dice Tostado los escribió en tiempos de guerras; el de IV Reyes, en el año 1440 (cfr. cap. II, cuest. 26); el libro VI del gran Comentario a San Mateo, en el año 1446 y el VII, en el 1449, el

contrarlo y en efecto lo halló en la "Biblioteca del Cabildo de Sevilla", y aun añade en nota: "Posteriormente he adquirido un ms. del siglo XV que en cinco folios contiene este mismo tratado". (*Historia de las Ideas Estéticas en España*, t. I, p. 441, ed. 1940.

29. Añade Nicolás Antonio que ignora si esta obra es la misma que ha visto incluida en el catálogo de una biblioteca rica en libros y mss. con este título "Suma de casos de conciencia, de Alfonso de Madrigal".

También de esta hay un códice en El Escorial. Imprimióse en Salamanca (1512), en Alcalá de Henares (1517), en Sevilla (1518), en Logroño (Miguel de Eguía, en 4.^o 1529, y en otro establecimiento, en 8.^o, 1545), en Medina del Campo (1544).

30. Publicóse en Alcalá de Henares (1511) y en Salamanca (1617), "se imprimió por mi diligencia", dice González Dávila.

31. Véase en González Dávila (*ob. cit.*, p. 272) la ocasión de escribirse este libro "muy curioso de caza, que no se ha manifestado".

mismo en que fué electo obispo. El *Defensorio*, como ya indicamos, fué escrito el año 1443. El Comentario sobre Eusebio, es decir la Historia Eclesiástica compuesta por Eusebio Cesariense, lo escribió Tostado por instigación del rey Don Juan: es la obra más importante que salió de su pluma en lengua vulgar..

Refiriéndose a esta obra y las *Cuestiones de los dioses* dice J. Amador de los Ríos: “repertorio debido a la pluma del fecundo Alfonso de Madrigal, para quien nada tuvo oculto la erudición mitológica, siendo su obra el más claro y fehaciente testimonio del predominio que iban logrando en el ánimo de los doctos las letras griegas y latinas”. (*Ob. cit.* pág. 40).

Ante el cúmulo de obras elaboradas por Alonso de Madrigal se expresa González Dávila en estos términos: “Fueron tantos los libros que escribió, que la vida más larga y más cumplida de años no basta para leer y entender lo mucho que dejó escrito, y hoy parece, sin lo que ha padecido y perecido con los agravios del tiempo, de pareceres que daría en negocios graves, cartas que escribiría a Príncipes, Señores y gentes de menor suerte, con que sin duda excedería el número de cada día tres pliegos; y cuando nos contentemos con ellos, no es pequeño sesenta mil doscientos y veinte y cinco, llenos de doctrina pura, atendiendo en todos ellos a la substancia de lo que conviene más que al regalo y gracia del bien decir, como él mismo lo confiesa en la postrera cláusula de sus *Paradoxos*, contentándose con la elocuencia que dan las Divinas Letras”. (*Ob. cit.* pág. 271).

VII.—ALONSO TOSTADO COMO ESCRITURISTA Y EXEGETA

El objetivo principal del presente estudio es considerar al Abulense en su aspecto más destacado, el de exegeta escriturario, que se proyecta sobre sus demás excelencias, aun siendo éstas de tan subidos quilates, con caracteres tan avasalladores que casi las borran o por lo menos las recluyen a un plano muy secundario. La fama mundial que alcanzó este escritor sin par en la historia del pensamiento humano debióla principalmente a sus obras exegeticas. En el espacio de un siglo se suceden cinco grandes ediciones de abultados y numerosos infolios, prueba elocuentísima de la extraordinaria estimación en que se tenía a la exposición escrituraria del Abulense no ya solamente en su patria sino en toda la Iglesia. En estos caudalosos hontanares han bebido a raudales todos los exegetas posterior-

res durante cinco centurias; él ha sido desde los altos pilares de sus obras el oráculo de la cristiandad, casi con honores de un Padre de la Iglesia. No solamente los escriturarios se han beneficiado de esa copiosa y segura información; también los predicadores, tanto hispanos como extranjeros, han acudido a documentarse e inspirarse en esos tesoros de exposición escrituraria. Una prueba irrefragable de ello tenemos en el Índice confeccionado expresamente "ad praedicatorum usum", que el agustino italiano Paulino Berti creyó conveniente agregar en la susodicha edición de las obras de Tostado.

Durante los años de su adolescencia y juventud, en que a pasos gigantados se adelanta a sus condiscípulos, aventajando incluso a los *anti-quiores magistros*, hasta los veinticinco en que consigue la láurea doctoral y comienza sus actividades docentes, sin dejar por ello de seguir acrecentando su saber, Alfonso Tostado se preparó —mejor diríamos le preparó la Providencia—, ante todo, mediante el conocimiento completísimo y perfecto de la lengua latina, en la cual sería un verdadero *flumen verborum*, y amplísimos conocimientos de esa literatura, como lo demuestran las frecuentes citas de autores latinos que esmaltan sus obras. Pero si esto pudiera parecer menguada excelencia en una época en que toda persona medianamente culta, y más los eclesiásticos, hablaban y escribían en latín con tanta y a veces mayor soltura y perfección que en su idioma nativo, aún no plenamente elaborado, no ocurre lo mismo con el griego.

"Utriusque linguae, *Graecae praesertim et Hebraeae*, excelluit", dice Raynerio Bovosio. Sabido es que, excepciones aparte, nunca alcanzó en nuestra patria el helenismo extraordinaria difusión, y, por obvias razones, en ningún país occidental admite comparación con el arraigo y preponderancia que durante la Edad Media y la Moderna logró la cultura latina. Las grandes ediciones de los clásicos griegos, como igualmente la Patrología griega, se han publicado casi siempre acompañadas de su correspondiente traducción latina. Esa restricción, con honores de *élite* en los cultivadores de la lengua y literatura helénicas, añade un nuevo timbre de honor a la gloria de Tostado. Téngase en cuenta que en el siglo XV aún no se habían realizado esas traducciones de los escritores griegos que después los hicieron asequibles a la masa de eruditos y aun al público en general; además, un hombre como el Abulense no se contentaba con menos que las propias fuentes originales. Jamás pierde ocasión de ofrecer las oportunas explicaciones etimológicas de voces de origen griego, aun las más corrientes como *prologus*, *proaemium*. La mitología griega no tiene secretos para él.

Sus conocimientos de la lengua santa quedan bien patentes por las referencias que a menudo hace tanto a la misma lengua hebrea como al texto hebraico del A. Testamento. Aunque, dada la época en que escribe, sus comentarios se basan en el texto de la Vulgata, hace frecuentes referencias al texto original hebreo, v. gr. Gen. I, "In principio", cuést. VII al final; 'Elohim, 'Adonim, ibídem, cuést. VIII; *raqi'*, ibídem, cuést. XV. Item, Gen. 2²¹: "Donde nosotros decimos: 'llenó de carne en su lugar', el texto hebreo dice: 'cerró la carne en su lugar". A propósito de Gen. 1²⁷ dice: "Es muy frecuente tal repetición —de una misma frase, sin añadir nada—, conforme al uso de la lengua hebrea". A propósito de la denominación de Levítico formula esta atinada observación, que revela además su afán de exactitud: "Hebraice *Vaijra*, licet nostri corrupte dicant *Vaietra*, quia raro vel nunquam nomina hebraea apud Latinos bene scripta sunt". (*Berti*, t. I, p. 31).

Los comentarios de Tostado son de tal universalidad que lo mismo cita, cuando viene *ad rem*, a los poetas griegos o latinos (Virgilio, Horacio, Ovidio) que a los filósofos (Platón, Aristóteles, Pitágoras), o a los exegetas judíos (Abraham ibn 'Ezra, Rasi), o efectúa largas y luminosas incursiones en los campos de las ciencias histórico-geográficas, matemáticas y físico-naturales.

Después de los testimonios anteriormente aducidos sobre la prodigiosa memoria de que estaba dotado el Abulense, resulta innecesario afirmar que se sabía palabra por palabra todo el texto escriturario, tanto más que de otros muchos escrituristas, antiguos y *recentiores*, cristianos y judíos, pudo consignarse elogio semejante. Las constantes referencias que aduce de cualquier libro, pasaje o sentencia escriturarios no deja lugar a duda respecto a su absoluto dominio del texto.

Los comentarios que Tostado redactó se refieren a todos los libros históricos del A. T., desde el Génesis hasta Paralipómenos, por su orden en la Vulgata, y el amplísimo de San Mateo, primero del Nuevo. Sin embargo, el orden riguroso que siguió denota claramente su intención de comentar todos los libros de la Sagrada Escritura ³²; y en verdad que teniendo en cuenta su múltiple actividad a lo largo de los trece años que transcurren entre su primer comentario (Génesis, 1436) y el último (San Mateo, 1449), labor que abarca quince libros del canon escriturario y más de un tercio de la totalidad del mismo, en una vida normal de unos setenta

32. Como testimonio explícito de ese propósito concebido desde un principio leemos en Gen. 33, cuést. 5, circ. med. sobre Oseas 12: "*de quibus dicetur ibidem Deo dante*".

años tal vez hubiera dado cima a la exégesis completa de ambos Testamentos. No ha de creerse, por lo tanto, que eligiera los libros históricos buscando una mayor facilidad, puesto que, como después indicaremos, se adhirió al sentido literal entre otras razones por ser el más difícil y el que exige más completa y honda preparación. Los escritores geniales como Tostado y como el autor de la *Exposición del libro de Job*, más bien se complacen en escoger lo arduo. Con idéntica facilidad y análoga amplitud, a buen seguro, habría comentado los libros sapienciales y los proféticos; su obra entonces habría sido un monumento sin igual en la historia de la exégesis escrituraria. Aun reducida a un tercio es *aere perennius*.

Del inmenso piélago de los comentarios del Abulense podrían extraerse noticias abundantísimas para una Historia o una Geografía universales, que vendrían a ser pletóricas síntesis de los conocimientos históricos y geográficos de su época; y otro tanto cabría decir de las demás ciencias. Fácilmente se podría, por lo tanto, elaborar, con tan copiosos materiales, toda una enciclopedia del saber humano; en realidad eso es la obra de Tostado, aun cuando las ideas no estén “encasilladas” en la forma convencional usada en las enciclopedias modernas, sino con la exuberante y variada vegetación de la selva virgen. Lástima que la ignorancia del latín en la generalidad de los eruditos y estudiosos de nuestro siglo, cada vez mayor y más extendida —lacra irremediable de la cultura sigloveintena— oponga una barrera infranqueable a la lectura de éstas como de tantas otras obras del genio hispano.

El lenguaje que Alonso de Madrigal emplea en sus obras latinas, como él mismo lo califica al decir “*stilo rudi et aperto*”, es “rudo y claro”, es decir, en términos más precisos y modernos, “llano, simple, sin pulimento ni arrequives literarios” y “claro, transparente”. Es, dentro del gusto y corrientes de su época, perfectamente acomodado a la materia tratada: latín eclesiástico, medieval, fuertemente matizado por el estilo escolástico, pero no del todo ajeno al influjo de los clásicos latinos, poetas y prosistas, que con tanta frecuencia esmaltan sus páginas. La lucidez helénica añade diafanidad, sutileza y luminosas irisaciones a la pluma siempre ágil de Alonso Tostado. Es, en suma, un estilo maravillosamente claro, cualidad primordial en todo escritor, máxime cuando las materias dilucidadas son arduas, sutiles, densas y hasta sublimes, como en este caso, ya que, según el mismo autor declara, la Sagrada Escritura “*omne humanum negotium dignitatis et difficultatis altitudine antecellit*” (*Praef. Com. in Gen.*; Berti, p. 1).

VIII.—NOTAS Y CARACTERES DE LA EXÉGESIS ESCRITURARIA

DE TOSTADO

Ocupa Alonso de Madrigal en la historia de la exégesis bíblica, como en la historia de la cultura, una posición central bien definida: es como un hito gigantesco que se alza entre los precursores de la edad de oro de la exégesis, en ese período que comprende el siglo XV y primera mitad del XVI, hasta el concilio tridentino, y en la fase inmediatamente anterior al Renacimiento literario y científico que clausura la Edad Media y abre la Moderna. No olvidemos que, pese a los acontecimientos y circunstancias citados por los historiadores como determinantes inmediatos de esa nueva era de la cultura y áurea época en la exégesis escrituraria, ni aquella ni ésta habrían sido posibles sin la aportación de esos meritisimos precursores que enlazan con anillos de oro entrambas edades. Además, el valor intrínseco de esas obras, cuya estimación y utilidad se prolonga no ya hasta más allá del inicio de la nueva Edad histórica sino incluso hasta nuestros días, como afirman los autores respecto al Abulense demuestra cuánto tiene de ficticio y convencional esa separación de edades, épocas y períodos históricos que, mal entendida, parece convertirlos en compartimentos estancos, falseando el sentido de continuidad sin solución, que es propia de la cultura humana.

Vamos, pues, a analizar los caracteres que distinguen la exégesis de este gran escriturario, cuyas obras tanto influyeron en los que le siguieron, mérito no el menor ciertamente entre sus muchos relevantes.

La primera fuente exegética de la que Tostado constantemente se sirve en sus lucubraciones y razonamientos es la misma Divina Escritura y sus testimonios internos. Es, en efecto, el argumento escriturario el de máxima fuerza probatoria, por la indefectible unidad que resplandece en toda la Escritura y la admirable concordancia que se advierte en todo el vasto completo que integra el canon de ambos Testamentos, doctrinalmente inseparables. Si tales argumentos son los primordiales en Teología, con mayor motivo han de servir de probanza en la Escritura misma.

Firmemente convencido de que el magisterio indeclinable de la Iglesia sigue las huellas de los S^s. Padres, Alonso de Madrigal, que había repasado largamente “con mano diurna y nocturna” los tesoros patristicos, cita con frecuencia a todos ellos, no solamente a los astros de primera magnitud sino también a otros muchos, cuyas obras y aun los nom-

bres nos son hoy escasamente conocidos. “En todo cuanto escribió tuvo gran reverencia a la doctrina de San Agustín”, advierte González Dávila; pero como el vuelo de águila de su mente genial va de los antiguos a los modernos, “también la tuvo a la doctrina de San Vicente Ferrer”, añade el mismo cronista. Sin embargo, habida cuenta de la portentosa erudición patristica de Tostado y del gran número de autores que aparecen citados en sus escritos, es característica suya muy destacada la *sobriedad* en las referencias. Huye de toda acumulación innecesaria e indigesta de dichos; busca argumentos, no vanidosa exhibición. Ni es su propósito recoger simplemente lo que otros expusieron antes que él, con el único fin de componer *magnae frontis volumina*, como él dice donosamente, sino que se propone decir él también algo: *ut aliquid dicam*, confiesa modestamente.

En efecto, sin salirse un ápice de las doctrinas de la Iglesia y el común sentir de los SS. Padres y Doctores, la obra de este nuevo gran doctor ostenta un marcado *sello personal*. Sin embargo, humilde y sinceramente declara en estos términos el espíritu y finalidad que le guió en su ardua empresa: “Si en obra de tal envergadura me aconteciera incurrir en error, lo que mucho temo, desearía tener un corrector benévolo y prudente, que tenga en cuenta no aprendí esta labor movido por afán de apartarme de lo que otros dijeron y añadir cosas nuevas, sino para trasladar al habla materna y vulgar ³³ en estilo llano y claro lo que otros expusieron con gran profundidad y en cierto sentido de un modo inaccesible para muchas inteligencias”. (*Praef. in Gen.*). Muéstrase, pues, en extremo respetuoso con la *tradición* —se entiende patristica y eclesistica—: *maiorum vestigia semper adorans (Ib.)*; pero con la noble confianza de quien ha recibido del cielo talentos que debe hacer fructificar, espera añadir algo al común acervo: “*prout mihi Spiritus Sancti larga benignitas loqui contulerit*”. (*Ib.*). Y hace pública protesta de que no le guía ningún afán *rerum novarum*, sino la caridad de Cristo.

Según confiesa paladinamente, quiere hacer hincapié sobre todo en el *sentido literal*, entre los varios que se consideran en la Sagrada Escri-

33. Es curioso designe con estos calificativos al latín. Tan infiltrado estaba a la sazón —y lo seguirá estando todavía durante bastante tiempo— en la cultura hispana, como de los demás países latinos y hasta de los no latinos. Aun falta un siglo para que el ímpetu de un Fr. Luis de León demuestre se halla ya el castellano en condiciones de competir con la milenaria y ecuménica lengua latina. Con razón dijo Menéndez Pelayo que lo mejor del pensamiento español está escrito en latín.

tura. "Yo —conforme anuncié en el prolonguillo de esta obra— me propongo seguir el sentido literal. La razón es que todos los libros están repletos de consideraciones morales y alegóricas; en cambio el sentido literal resulta más difícil de penetrar". (*Gen. I, cuest. 2*). El mejor elogio que se puede hacer de esta directriz del Abulense en sus comentarios es recordar las sabias admoniciones de Pío XII en su encíclica *Divino Afflante* (n.º 15) acerca de la investigación del sentido literal, base y fundamento de los demás, y único del cual pueden educirse argumentos probatorios del dogma y la moral. Esa orientación literal encaja perfectamente en el realismo que caracteriza la psicología castellana y a los escritores, poetas o prosistas, de esa región, perfectamente compatible con el misticismo en que algunos rayaron a tan excelsa altura.

Hay también un precedente hispánico de esa misma acertada tendencia en la exégesis escrituraria de la escuela hispano-judía, que tan gloriosos maestros legó a la posteridad, algunos de los cuales son citados con respeto por el Abulense.

Mas aunque preferentemente persiga la elucidación del sentido literal escriturario, no se olvida de la sublimación *teológica* que es gala soberana de la exégesis bíblica. Las frecuentes referencias de los S. S. Padres son la mejor comprobación, como también la ocasional refutación de algunas aseveraciones e interpretaciones que aduce del Talmud y rabinos, con los que pueda estar en discrepancia a la luz del magisterio de la Iglesia.

Tampoco es ajeno a las lucubraciones de Tostado el sentido *alegórico*, reducido a sus razonables límites, más de una vez rebasados en la historia de la exégesis. Cita con frecuencia a Orígenes, y a veces muestra su disentimiento en la interpretación alegórica que éste pueda marcar, para lo cual aduce testimonios refutatorios de otros autores. Sobre todo téngase presente que lo mismo el sentido teológico que el alegórico tienen mucha menos entrada en la exposición de los libros históricos del A. T., únicos que Tostado comentó, que en los sapienciales y proféticos. En el Comentario sobre San Mateo las disquisiciones teológicas son frecuentes, y a veces larguísimas, hasta convertirse en verdaderos tratados.

Admirable es el espíritu de *observación* que caracteriza a Tostado; en cualquier asunto brinda toda clase de pormenores que revelan un conocimiento clarísimo, completo y directo del mismo, incluso, lo que es más sorprendente, tratándose de cosas que no se aprenden en los libros sino en la vida. Esto es más de admirar en quien, como el Abulense, pudiera parecer un amante de los libros, totalmente entregado a ellos y ausente

de la vida, lo cual sabemos, por otra parte, no cuadraba en modo alguno con su manera de ser y diversas circunstancias o hechos que de él nos refieren sus biógrafos. Si el genio es, como se ha pretendido, una especie de sentido común extraordinariamente desarrollado, bastaría esa cualidad, cuando otras no tuviera, para adjudicarle con toda justicia ese título; y si es “una larga paciencia”, como también se ha definido, con mayor razón aún.

Uno de los grandes méritos de Tostado es el aprovechamiento que hizo de la exégesis y la ciencia *rabínica* medieval y que no ha sido puesto de relieve y valorado como se merece. El hecho en sí demuestra, en primer lugar, que, bien pertrechado del conocimiento de la lengua hebrea, podía adentrarse en esa intrincadísima selva con firme planta y ojo penetrante; pero indica además el amplio criterio que le guiaba, lejos de toda apriorística exclusión. Hoy día van siendo cada vez más accesibles las obras de los grandes maestros del judaísmo español; pero en aquel entonces su lectura constituía un privilegio rarísimo entre los cristianos, por las dificultades del idioma y de la adquisición misma de ejemplares. Entre los comentarios del Abulense podría espigarse nutridísimo florilegio de los exegetas judíos por él citados y a veces refutados.

Se ha censurado a nuestro escritor la excesiva *prolijidad* de sus comentarios exegéticos, sobre todo visto a través del gusto exigencias y hasta diríamos limitaciones de la mentalidad y cultura modernas. *Longissimis digressionibus impedita* dice a propósito de esa lectura la *Pro-paedeutica* de Simón-Prado, reconociendo, no obstante, que aun hoy día puede ser provechosa. Cornely habla asimismo de sus *diffusissimis quaestionibus*. No negamos que para un estudio normal del texto sagrado los comentarios del Abulense resulten muy a menudo difusos y prolijos en demasía; mas también podríamos aducir aquí el principio de que *quod abundat non vitiat*, puesto que en tales comentarios, que no son un enquiridión ni libro de texto, sino un arsenal inmenso de consulta hay materia abundosa para tomar y dejar. Lo importante es que encierre interés y meollo cuanto se diga, y esta condición suele cumplirse por la perspicuidad y agudeza de ingenio que son gala de tan eximio doctor, aparte de su desbordante erudición. No hubiera merecido de otra manera, con más sucintos comentarios, elogios tan subidos y completos como éste de Reinerio Bovosio: “Sunt ea quae scripsit memoratu incredibilia.. Incipit a Mose, sacras percurrit historias; novam legem interpretatur ac diligenter exponit. In his minutissima quaeque in lucem pandit, abdita reserat, arcana revelat, errores confutat, falsa explodit, et gravis-

simo quodam stilo altas sublimesque sententias explicat. Hebraeorum Rabbīnorum scripta perlegit, et si quae bona inerant, excerp̄sit ac comprobavit; errores autem, deliramenta, somnia et superstitiones refellit et explodit. Omnia sapienter, omnia integre, omnia graviter tractavit". (*Loc. cit.*). Como el propio Tostado afirma del Apocalipsis, de todo el texto sagrado puede afirmarse que "tot habet sacramenta quot verba; immo tot sacramenta quot litteras, et parum dixi". (*Praef. Comm. in Gen.*). Nada extraño, por consiguiente, como también él mismo nos dice, que "resulta tan difícil entender la Sagrada Escritura, que hasta hoy no se ha atinado del todo con su verdadero sentido" en muchísimos pasajes; lo cual sigue siendo verdad hoy día, al cabo de cinco siglos más de constante actividad exegética y cada vez, afortunadamente, con más poderosos medios, lingüísticos, arqueológicos, etc., de investigación.

Como acertadamente arguye A. Mangenot (*Dict. Theol. Cath.*) muchas de las cuestiones que plantea y elucida Tostado, si hoy pudieran parecernos ociosas y peregrinas, no ocurría lo mismo en su época. Basta con repasar las obras teológicas de todos los doctores escolásticos de los tres siglos precedentes y aun de los coetáneos del doctor abulense.

El clarividente Richard Simon, cuyo triste sino fue adelantarse a su siglo, hacía notar también en su *Histoire critique des commentateurs du Nouveau Testament* (1693, p. 488) que el sabio obispo de Avila insertaba tal número de cuestiones teológicas a propósito de las palabras del texto, que su obra rebasa los límites de un simple comentario. Así, el capítulo XIX de San Mateo brindó al fecundo exegeta ocasión para escribir un magnífico tratado de la gracia. Igualmente, la simple expresión "*sicut Paradissus Domini*" de Gen. 13¹⁰ le dio pie —al menos tal como aparece ordenado el Comentario al Génesis— para componer un larguísimo tratado *De Paradisso* mucho más extenso que el compuesto siglo y medio después (1605) por Tomás de Maluenda con el título *De Paradisso voluptatis*.

En consecuencia, para una valoración integral de la obra colosal de Tostado, al cabo de cinco siglos, hay que tener en cuenta los aspectos universales de la misma, que rebasan el área meramente escriturística. La realidad es que ahí, como en el Talmud judaico, con el cual podría compararse por sus colosales proporciones la obra individual del Abulense, aunque inmensamente mayor, más ordenada, uniforme y ponderada ésta que aquél, encontramos un verdadero arsenal de todas las ciencias, una enciclopedia del saber humano, que abarca hasta la época del autor, las postrimerías de la Edad Media. Por lo tanto, en esa vasta en-

ciclopedia, que ojalá algún día se sistematizara por materias, pueden hallarse verdaderos tesoros de información relativa a todas las ramas, y datos de máximo interés para la historia de las ciencias. Esto en sí es un mérito más, superegatorio, que añadir a los valores exegéticos, principal objetivo del autor.

El *método* empleado por el gran exegeta en sus Comentarios es fundamentalmente escolástico: no podría ser otro, dada la época, formación del autor y lectores a quienes iban dirigidos. "Omnia scholastico fere modo tractans", dice Cornely, lo cual no creemos debe recriminarse a su autor, pues tan inoportuno sería hacer semejante reproche al Doctor Angélico.

El procedimiento habitual del Abulense en sus Comentarios al texto escriturario es el siguiente. Al principio de cada capítulo pone uno o varios capítulos en consonancia con su contenido; transcribe íntegro el texto del capítulo conforme a la Vulgata, y desarrolla a continuación su comentario, frase por frase y, con muchísima frecuencia, palabra por palabra —que se intercalan en el cuerpo del comentario con letra bastardilla o entre paréntesis cuadrado—, desentrañando sus arcanos, resolviendo las dificultades, iluminando las oscuridades y elucidando todas las ideas y matices contenidos en el sagrado texto con gran amplitud, exuberancia y hasta desmesurada prolijidad. Amante del orden y la claridad, divide la materia en cuestiones, a veces muy numerosas, dentro de cada capítulo ³⁴, cada una con su título adecuado y en párrafos numerados (primo, secundo, etc.).

Sobre su extensión diremos solamente, por vía de ejemplo, que su Comentario al Génesis, libro que representa la cuarta parte del Pentateuco en longitud, es tan extensa como el amplio comentario de Cornelio Alápide al Pentateuco entero. Los siete infolios que abarca el Comentario al Evangelio de San Mateo, el más vasto que jamás se ha producido sobre el mismo, y tentados estábamos de añadir y se producirá, dicen

34. El breve cap. XIII de Gen. (18 vers. en total) alcanza la prodigiosa cifra de 834 cuestiones (!!!), p. 126-465, o sea 338 pp. de la edición de Berti. La razón es la siguiente. A partir de la Cuest. 77, a propósito de la susodicha referencia al Paraíso, empieza una larguísima disquisición sobre el Paraíso terrenal, trayendo a colación todo lo que se cuenta en Gen. I-III relacionado con el mismo, que en realidad constituye un verdadero tratado. Hasta sospechamos sea una obra independiente que se incluyó en ese lugar, y aun en el Comentario al Génesis indebidamente, pues abarca la mitad casi de éste: 310 pp. en un total de 694.

sobradamente respecto al orden colosal con que este gigante de la exégesis planea sus geniales creaciones. No está de más recordar que en la Patrística y en la historia de la exégesis bíblica, tanto cristiana como igualmente judaica, no faltan ejemplos de nimia prolijidad en los comentarios, que ojalá revistieran siempre el interés múltiple que encierran los del Abulense.

En la exposición y elucidación se aducen ante todo textos paralelos, completivos o comprobantes de la misma Sacra Escritura, tanto del Antiguo como del N. Testamento, según el caso. Así, en el opúsculo *De Sanctissima Trinitate* prueba este misterio con argumentos escriturarios, si bien los del A. Testamento no le parecen del todo convincentes —y, a nuestro juicio, con razón—, sino sólo persuasivos. Añade testimonios y referencias de los SS. Padres y Doctores de la Iglesia, principalmente de San Agustín, San Jerónimo y Sto. Tomás. Mas como la Teología descansa en parte sobre la Filosofía y toda Proforística habla a la razón tanto como a la fe, multiplica los argumentos filosóficos y racionales tomados de todos los autores, de Aristóteles, en primer término, como buen escolástico³⁵, y de los poetas griegos y latinos, así como también las razones subsidiarias de la exégesis judaica, bien en apoyo de su tesis, bien para refutar los asertos rabínicos. Sin embargo, como ya hicimos constar, aun siendo numerosas todas esas citas de tan varia procedencia por tratarse de una obra inmensa, ante todo resplandece la labor personal del Abulense, y la impresión que del conjunto se desprende es más bien de notoria sobriedad en el empleo de citas. Con todo, la lista de autores y obras que figuran en los escritos de Tostado sería inacabable: un verdadero elenco de literatura universal. Gran número de esos escritores son hoy poco o nada conocidos, y quizá algunos lo eran igualmente en los siglos XVI y XVII, los de las grandes ediciones del Abulense, no ya de la masa de lectores cultos, sino incluso de muchos especialistas en Historia eclesiástica o literatura griega y romana. En cierto modo Tostado los saca del olvido, reavivando sus sentencias y las más bellas flores de su ingenio.

En conjunto ofrecen los Comentarios de este insigne doctor el bello

35. En el opúsculo *De statu animarum post mortem*, de título tan sugestivo, apóyase en Aristóteles para demostrar la supervivencia de las almas, refuta la metempsicosis y asegura que el infierno solamente puede hallarse en el centro de la tierra. En el *De optima politica* sigue también preferentemente al Estagirita.

aspecto de un hermoso tapiz recamado de sentencias de los grandes ingenios, sin prejuicios ni exclusivismos —fuera de las imperiosas exigencias del dogma— y atendiendo solamente al valor intrínseco de las ideas y nobles sentimientos de esos primates de la humanidad que florecieron en los países cultos de las tres partes del mundo antiguo a lo largo de treinta centurias de civilización.

Añadamos como detalles que completan la caracterización de la exégesis del Abulense, que más de una vez apunta en su pluma algún rasgo de fina ironía y deje humorístico, que excitan suavemente la hilaridad del lector, y en la exégesis de los pasajes escabrosos procede con una sencillez encantadora, sin rebozo ni mojigaterías, con sinceridad bíblica, franqueza castellana y angelical pureza de intención. Alguna vez, en este terreno, por si se pudiera tomar ocasión de escándalo, se escuda con el ejemplo de los SS. Padres, v. gr. en Gen. 38 (ed. de Berti, p. 647): “Nec enim hoc pudet dicere, quia naturale valde est, et Augustinus satis enucleat proponens absque enigmatum velamentis, 14 De Civ. Dei”.

En conclusión: considerada en su conjunto la obra escriturística del gran doctor abulense, da la sensación de *plenitud* del saber humano: el mundo de la Biblia, la cultura grecorromana, la exégesis e instituciones hebraicas, todas las fuentes de la sabiduría, en suma, convergen en ese universal océano de las ciencias que era la mente de aquel coloso sin par de la erudición.

IX.—CORONA LAUDATORIA DE ALONSO TOSTADO DE MADRIGAL.

INFLUENCIA

“Alábenle sus obras” (*Prov.* 31³¹): es el mejor elogio que pueda tributarse a este mirífico escritor, gloria de la Iglesia y blasón de España. En efecto, sus grandes y numerosas obras, sus escritos, son los más elocuentes pregoneros de la grandeza de este insigne español, con el que nadie es comparable; pero todavía mayor gloria le dan sus obras virtuosas y su ejemplar vida, como hemos indicado.

A pesar de las no raras veleidades de la Fama y del artero silencio con que no pocas veces los historiadores extranjeros han callado y hasta enlodado el buen nombre de tantos españoles ilustres, Alonso de Madrigal ha recibido unánimes alabanzas y el tributo de elogios tan sub-

dos, que a la distancia de cinco siglos y sepultadas sus obras bajo el polvo secular, casi nos suenan a hipérbole. Y lo más asombroso es que sean extranjeros los que más fervorosos encomios le hayan tributado. Vamos, pues, a recoger, como remate de nuestro estudio esos loores unánimes para tejer con ellos en honor del abulense una espléndida corona que ojaá nunca se marchitara por el hielo del olvido.

El autor de Teatro Eclesiástico da comienzo a su amplia información sobre esta gloria de la Iglesia de Avila en estos términos: "Hame traído la Historia al más deleitoso puesto de aqueste noble Teatro, que es la vida del santo Doctor y Obispo Don Alonso Tostado, sujeto toda ella, por la alteza que en sí encierra, de grande autoridad, compuesta de una majestad de cosas, que pone en duda el acertar a escribilla. Comenzaré dejándome vencer de la luz de aqueste Sol, que tanto ha ilustrado a España, con la fama de sus obras y santidad de su vida".

En el frontispicio de sus obras le adjudica Berti los siguientes honoríficos títulos: "Alfonso Tostado, español, obispo de Avila, filósofo, teólogo, doctísimo en Derecho pontificio y cesáreo, peritísimo en la lengua griega y en la hebrea". En la dedicatoria del mismo a Cosme II, cuarto duque de Etruria, prodiga al autor, cuyas obras pone bajo los auspicios de tan ilustre Mecenas, los siguientes encomios: "Vir inter sapientes nostri saeculi sapientissimus", y llama a su obra "praeclarissimum immensumque prope dixerim opus". Y en la misma edición Rainerio Bovosio empieza su bosquejo biográfico de nuestro autor en estos términos: "Entre los antiguos escritores que en nuestros tiempos se han sacado nuevamente a la luz, ningún autor ha existido, sin género de discusión, comparable con nuestro eximio, singular y casi divino Tostado". Ya anteriormente insertamos un amplio juicio del mismo Bovosio acerca de la labor exegetica de Tostado, sus caracteres y excelencias".

Líneas después le retrata con las siguientes pinceladas: "Fue, entre los primeros, un hombre de agudísimo ingenio, gran solidez de juicio, profunda e inmensa memoria, y, lo que importa mucho más, de egregia santidad". Y añade: "Las obras que escribió son *memoratu incredibilia*".

García Matamoros supera quizá a los demás panegiristas en sus loas al Abulense: "Entre tan infinita muchedumbre de hombres sabios como cuenta esta edad, ninguno indiscutiblemente puede aspirar a la gloria del obispo de Avila, Alonso Tostado; en términos que si le hubiera sido dado vivir en otro siglo no envidiaríamos a Hipona por su Agustín ni a Estridón por su Jerónimo, ni a ningún otro de aquellos próceres de la Iglesia". Fue un varón de excelente ingenio y prodigiosa memoria, divina

sabiduría y peritísimo en el conocimiento de la antigüedad, digno tal vez de disputar a Isidoro y a Tomás el quinto lugar tras los cuatro grandes doctores de la Iglesia". Y refiriéndose al refinado gusto literario renacentista añade: "Si en su tiempo se hubiera estilado un lenguaje más puro y brillante, indudablemente se habría granjeado la admiración de todos los que después florecieron". Ya hemos visto, sin embargo, la gran aceptación que tuvieron sus obras exegéticas, y las numerosas ediciones que en poco más de un siglo se efectuaron. También hemos hecho notar que, más atento al espíritu y esencia de las cosas que no a la vanidad de los arreos y deleznales ornatos verbales, adoptó de intento un estilo llano y diáfano, a ejemplo de las Sagradas Letras, meollo de su espíritu.

"Resplandecía más en él la lumbré de la çiençia que el florear de la lengua", dice con gran justeza Fernando del Pulgar.

Nicolás Antonio, a fines del siglo XVIII, encabeza así su reseña de Alonso Tostado: "Es tan conocido en toda Europa que no necesita de especial alabanza". Y San Roberto Belarmino, en su historia *De scriptoribus ecclesiasticis*, en las breves líneas que le dedica, le llama "vir sanctitate et doctrina celeberrimus".

En la Historia Eclesiástica continuación de la de Fleury (Caen, 1781, t. XV), entre otros elogios se dice de Alonso Tostado que "España le cuenta en el número de sus más grandes hombres... El hebreo y el griego le eran tan familiares como su lengua nativa... Las obras que nos quedan de este insigne varón nos hacen deplorar la falta de las que se han perdido".

R. Cornely (*Compendium*, n.º 207) le llama "suae aetatis vir eruditissimus". Como puede verse, este elogio, tan repetido, es el mismo que le tributó Fernando del Pulgar: "Murió con fama del más sabio omme que en sus tiempos ouo la Iglesia de Dios". También se le ha llamado "océano universal de las ciencias". Y el investigador Scheben le honró con el no menos majestuoso que merecido título de "gigante de la erudición". Pero quizá el más expresivo elogio sea el cifrado en estas dos palabras: "*Stupor mundi*", "pasma del orbe".

'Su influencia en la exégesis posterior ha sido extraordinaria. Todos los grandes comentarios le citan con frecuencia; es mucho lo que han tomado del tesoro irragotable de sus obras. Citemos solamente a Cornelio Alápide, el cual en su *Encomium Sacrae Scripturae*, antepuesto a *Commentaria in Pentateuchum*, después de citar a numerosos santos y doctores de la Iglesia insignes por su amor a la Sagrada Escritura y sus asiduas vigilias sobre los sacros volúmenes, dice del Abulense y de lo

mucho que le debe: "Mitto b(eatum) Alphonsum Tostatam, episcopum abulensem, qui in Decateuchum hoc et singulos veteris historiae libros, singula volumina, sane magna, acri iudicio et studio elaboravit, ut mihi olim eum pervolventi, et iam exactius revolventi, non minus laboris quam opis afferat" (Edic. 1732, p. 12). Aunque no lo confesara, como lo hace paladinamente, de las constantes citas que de él hace, entre los SS. Padres y expositores sagrados, se deduce la gran estima en que tiene sus opiniones. Téngase en cuenta que Alápide (1566-1637) florece siglo y medio después que Tostado, en pleno auge del Renacimiento, en una época en que las letras, la Filosofía, las ciencias y las artes, pero sobre todo la exégesis bíblica y ciencias escriturarias, habían alcanzado un auge extraordinario.

Mucho es, por consiguiente, lo que han tomado del Abulense los exegetas posteriores y es mucho aún lo que podría tomarse de ese venero inagotable. A él se aplican de lleno las palabras de Pío XII en su encíclica *Divino Afflante*, cuando, refiriéndose concretamente a los escritos de los SS. Padres y Doctores de la Iglesia e intérpretes de las Divinas Letras de los siglos pretéritos, se lamenta en estos términos: "De doler es, en verdad, que tan preciados tesoros de la cristiana antigüedad sean demasiado poco conocidos a muchos de los escritores de nuestros tiempos..." (N.º 17).

Pero si los escrituristas, al menos los más modernos, no han aprovechado en toda la medida de lo posible las riquezas contenidas en el piélago de las obras del Abulense, mucho menos aún han buceado en ellas los cultivadores de las ciencias profanas. Y a fe que encontrarían cosas insospechadas. Pero el idioma latino en que están escritas ha sido y será cada día más una barrera infranqueable.

Ojalá que, como fruto de la recordación de este escritor singular en el V centenario de su muerte surgiera —*exoriare aliquis!*— la idea de elaborar una *Suma Teológica y Escrituraria*, a base de las obras exegeticas de este sapientísimo doctor, y otra *Enciclopedia Prerrenacentista* o suma de todo el saber humano contenido en esas y las demás obras conservadas de este epígono de la Edad Media, que son un puente de plata entre ésta y la Edad Moderna intronizada con los brillantes resplandores renacentistas. En realidad la primera de esas dos magnas compilaciones ya está virtualmente bosquejada en los Índices completísimos de cuestiones que traen las grandes ediciones de las obras de Tostado.

No terminaremos este trabajo sin hacer una breve referencia a lo que Alonso de Madrigal representa como escritor castellano, y para ello

nos place estampar el ponderado juicio de Amador de los Ríos (*ob. cit.*, p. 295): "Lástima fué sin duda que tan distinguido y universal talento no se consagrara del todo al cultivo de la lengua patria; pero aun escribiendo casi siempre en latín, no puede negársele notable influencia en el desarrollo que los estudios del *Renacimiento* tenían en nuestra literatura, autorizando con su ejemplo, no solamente los que se referían a la fábula, sino también a la moral filosófica". Desde el punto de vista del autor, historiador de la literatura española, es aceptable su juicio; pero desde un plano más elevado y universal seguramente fué más meritoria la ingente labor de Tostado y más dilatada su influencia que si hubiera escrito esas u otras obras —aparte de las que escribió— en lengua patria. Además, ¿quién puede alterar el curso de un caudaloso río? Alonso Tostado fué un río torrencial e impetuoso, de profundo cauce, que se trazó su camino y siguió por él, como Lope de Vega se trazó el suyo, tan distinto. Estos dos monstruos, cada cual en su esfera, son dos glorias incomparables de la raza hispana, que han ejercido poderoso influjo en el ámbito universal.

David Gonzalo Maeso